

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

PROGRAMA DE MAESTRIA EN CIENCIAS

TESIS:

SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA ENCAÑADA, AÑO 2021

Para optar el Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS

MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA PÚBLICA

Presentada por:

Bachiller: MARÍA ANTONIA DÁVILA DÁVILA

Asesor:

Dr. ALEJANDRO VÁSQUEZ RUIZ

Cajamarca, Perú

2023

COPYRIGHT © 2023 by
MARÍA ANTONIA DÁVILA DÁVILA
Todos los derechos reservados

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

PROGRAMA DE MAESTRIA EN CIENCIAS

TESIS APROBADA:

SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA ENCAÑADA, AÑO 2021

Para optar el Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS

MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA PÚBLICA

Presentada por:

Bachiller: MARÍA ANTONIA DÁVILA DÁVILA

JURADO EVALUADOR

Dr. Alejandro Vásquez Ruiz
Asesor

Dr. Miguel Ángel Macetas Hernández
Jurado Evaluador

Dr. Edwin Horacio Fernández Rodríguez
Jurado evaluador

Mg. Roxana Elizabeth Mestanza Cacho
Jurado evaluador

Cajamarca, Perú

2023



PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

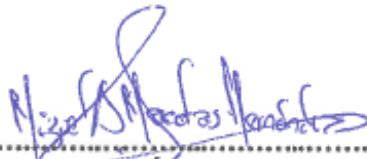
ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Siendo las 9:00 am horas del día 26 de mayo de dos mil veintitrés, reunidos en el Auditorio de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, el Jurado Evaluador presidido por el **Dr. MIGUEL ANGEL MACETAS HERNÁNDEZ**, **Dr. EDWIN HORACIO FERNANDEZ RODRIGUEZ**, **Mg. ROXANA ELIZABETH MESTANZA CACHO**, y en calidad de Asesor el **Dr. ALEJANDRO VÁSQUEZ RUIZ**. Actuando de conformidad con el Reglamento Interno de la Escuela de Posgrado y la Directiva para la Sustentación de Proyectos de Tesis, Seminarios de Tesis, Sustentación de Tesis y Actualización de Marco Teórico de los Programas de Maestría y Doctorado, se dio inicio a la Sustentación de la Tesis titulada: **SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA ENCAÑADA, AÑO 2021**; presentada por la **Bach. en Educación DÁVILA DÁVILA MARÍA ANTONIA**.

Realizada la exposición de la Tesis y absueltas las preguntas formuladas por el Jurado Evaluador, y luego de la deliberación, se acordó APROBAR con la calificación de 16 (DIECISEIS) BUENO la mencionada Tesis; en tal virtud, la **Bach. en Educación DÁVILA DÁVILA MARÍA ANTONIA**, está apto para recibir en ceremonia especial el Diploma que lo acredita como **MAESTRO EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas, con Mención en **ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA PÚBLICA**.

Siendo las 10:00 horas del mismo día, se dio por concluido el acto.


.....
Dr. Alejandro Vasquez Ruiz
Asesor


.....
Dr. Miguel Angel Macetas Hernández
Jurado Evaluador


.....
Dr. Edwin Horacio Fernández Rodríguez
Jurado Evaluador


.....
Mg. Roxana Elizabeth Mestanza Cacho
Jurado Evaluador

DEDICATORIA.

A mi madre, María Herenia Dávila, virtuosa, práctica, capaz de todos los altruismos y todos los sacrificios por nosotros, sus hijos; ejemplo de amor y constancia, que tratamos de emular, y que nunca dejaremos de agradecer.

A mi familia, que valora el esfuerzo personal y profesional, como una forma de servicio al país.

Al pueblo que conocí en mis años de servidora pública, tanto en el norte como en el sur del Perú, quienes me enseñaron lo que debe ser la gestión pública y lo mucho que nos falta aún para cumplir con esa expectativa.

AGRADECIMIENTO.

A los docentes de la UNC, con quienes tuve la suerte de compartir experiencias en esta maestría, experiencias que han enriquecido mis conocimientos, no sólo los teóricos sino también los prácticos.

A la gestión 2019-2022 de la Municipalidad Distrital de la Encañada, por haberme permitido utilizar sus aciertos y desaciertos como materia de estudio en un tema de extraordinaria actualidad e indiscutible relevancia.

“Pocos ven lo que somos, pero todos ven lo
que aparentamos”

Nicolás Maquiavelo.

ÍNDICE GENERAL

| | |
|--|------|
| DEDICATORIA..... | iii |
| AGRADECIMIENTO..... | vi |
| ÍNDICE GENERAL | viii |
| ÍNDICE DE TABLAS | xii |
| ÍNDICE DE FIGURAS..... | xiii |
| LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS USADAS..... | xiv |
| RESUMEN..... | xv |
| ABSTRACT | xvi |
| CAPÍTULO I..... | 1 |
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| 1.1. Planteamiento del problema..... | 1 |
| 1.1.1. Contextualización..... | 1 |
| 1.1.2. Descripción del problema..... | 6 |
| 1.1.3. Formulación del problema..... | 8 |
| 1.2. Justificación e importancia..... | 9 |
| 1.2.1. Justificación científica..... | 9 |
| 1.2.2. Justificación técnica-práctica..... | 9 |
| 1.2.3. Justificación institucional y personal..... | 10 |
| 1.3. Delimitación de la investigación..... | 10 |
| 1.3.1. Delimitación Espacial..... | 10 |
| 1.3.2. Delimitación Temporal..... | 10 |
| 1.3.3. Delimitación Temática..... | 11 |
| 1.4. Objetivos de la Investigación..... | 11 |
| 1.4.1. Objetivo General..... | 11 |

| | |
|--|----|
| 1.4.2. Objetivos Específicos | 11 |
| CAPÍTULO II..... | 12 |
| MARCO TEÓRICO..... | 12 |
| 2.1. Marco legal. | 12 |
| 2.2. Antecedentes de la Investigación. | 14 |
| 2.2. Bases Teóricas. | 18 |
| 2.2.1. Sistema de Control Interno. | 18 |
| 2.2.2. Gestión Administrativa. | 18 |
| 2.3. Marco conceptual | 19 |
| 2.3.1. Sistema de Control Interno | 19 |
| 2.3.2. Gestión Administrativa..... | 28 |
| 2.4. Definición de términos básicos | 32 |
| CAPÍTULO III | 34 |
| PLANTEAMIENTO DE LAS HIPÓTESIS Y VARIABLES | 34 |
| 3.1. Hipótesis..... | 34 |
| 3.1.1. Hipótesis General. | 34 |
| 3.1.2. Hipótesis Específicas. | 34 |
| 3.2. Variables..... | 34 |
| 3.3. Operacionalización de los componentes de la hipótesis. | 34 |
| CAPÍTULO IV..... | 36 |
| MARCO METODOLÓGICO..... | 36 |
| 4.1. Ubicación Geográfica..... | 36 |
| 4.2. Diseño de la Investigación..... | 36 |
| 4.2.1. De acuerdo al Nivel de Investigación..... | 36 |
| 4.3. Enfoque de la investigación. | 37 |

| | | |
|------------------------------|--|----|
| 4.4. | Métodos de investigación. | 37 |
| 4.5. | Población, muestra, unidad de análisis y unidades de observación. | 38 |
| 4.5.1. | Población. | 38 |
| 4.5.2. | Muestra. | 38 |
| 4.5.3. | Unidad de análisis. | 38 |
| 4.5.4. | Unidad de observación. | 38 |
| 4.5.5. | Técnicas e instrumentos de recopilación de información..... | 38 |
| 4.5.6. | Técnicas para el procesamiento y análisis de la información.. | 39 |
| 4.5.7. | Equipos, materiales, insumos..... | 39 |
| 4.5.8. | Matriz de consistencia metodológica | 40 |
| CAPÍTULO IV | | 43 |
| RESULTADOS Y DISCUSIÓN. | | 43 |
| 5.1. | Presentación de Resultados. | 43 |
| 5.1.1. | Análisis de fiabilidad. | 48 |
| 5.1.2. | Resultados para el Sistema de Control Interno. | 50 |
| 5.1.3. | Resultados para Gestión Administrativa..... | 56 |
| 5.2. | Análisis, interpretación y discusión de resultados..... | 60 |
| 5.3. | Contrastación de Hipótesis..... | 64 |
| 5.3.1. | Contratación de Hipótesis General. | 65 |
| 5.3.2. | Contrastación de hipótesis a5uxiliares..... | 66 |
| CONCLUSIONES | | 72 |
| RECOMENDACIONES | | 73 |

| | |
|-------------------|----|
| REFERENCIAS | 74 |
| APÉNDICES | 79 |
| ANEXOS..... | 90 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 1. Operacionalización de variables | 35 |
| Tabla 2. Matriz de consistencia | 41 |
| Tabla 3. Distribución de ítems por dimensiones | 44 |
| Tabla 4. Escala de valoración para la variable Sistema de Control Interno | 46 |
| Tabla 5. Escala de valoración para las dimensiones del Sistema de Control Interno .. | 46 |
| Tabla 6. Escala de la valoración de la variable Gestión Administrativa | 47 |
| Tabla 7. Escala de valoración para las dimensiones de la Gestión Administrativa | 48 |
| Tabla 8. Fiabilidad del Sistema de Control Interno | 49 |
| Tabla 9. Fiabilidad de la Gestión Administrativa | 49 |
| Tabla 10. Estadística de fiabilidad general | 49 |
| Tabla 11. Prueba de normalidad | 64 |
| Tabla 12. Correlación de variables | 66 |
| Tabla 13. Correlación entre el Sistema de Control Interno y la dimensión Planeación de la Gestión Administrativa | 67 |
| Tabla 14. Correlación entre el Sistema de Control Interno y la dimensión Organización de la Gestión Administrativa. | 68 |
| Tabla 15. Correlación entre el Sistema de Control Interno y la dimensión Dirección de la Gestión Administrativa. | 69 |
| Tabla 16. Correlación entre el Sistema de Control Interno y la dimensión Control de la Gestión Administrativa | 70 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|--|----|
| Figura 1. Mapa de ubicación del Distrito de la Encañada..... | 36 |
| Figura 2. Nivel del Ambiente de Control..... | 50 |
| Figura 3. Nivel de la dimensión Información y Comunicación | 51 |
| Figura 4. Nivel de la Evaluación de Riesgos..... | 52 |
| Figura 5. Nivel de las Actividades de Control | 53 |
| Figura 6. Nivel de la dimensión Supervisión | 54 |
| Figura 7. Nivel del Sistema de Control Interno en la MDLE, año 2021. | 55 |
| Figura 8. Nivel de la dimensión Planeación..... | 56 |
| Figura 9. Situación del Componente Organización..... | 57 |
| Figura 10. Nivel de la dimensión Dirección | 58 |
| Figura 11. Nivel de la dimensión Control..... | 59 |
| Figura 12. Nivel de la Gestión Administrativa en la MDLE, año 2021 | 60 |

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS USADAS.

CG: Contraloría General.

CGR: Contraloría General de la República.

COSO: Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (traducción al español).

ISO: Organización Internacional de Normalización (traducción al español)

MDLE: Municipalidad Distrital La Encañada.

MINJUS: Ministerio de Justicia.

PCM: Presidencia del Consejo de Ministros.

SEC. Comisión Nacional de Mercado y Valores (traducción al español)

SCI: Sistema de Control Interno.

USA: Estados Unidos de América.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general determinar la relación entre el sistema de control interno y la gestión administrativa de la municipalidad distrital de La Encañada, año 2021. Las variables de la investigación fueron el sistema de control interno, medido por cinco dimensiones: ambiente de control, información y comunicación, evaluación de riesgos, actividades de control y supervisión; y la gestión administrativa, medida por cuatro dimensiones: planeación, organización, dirección y control. La investigación tuvo un diseño no experimental, de tipo longitudinal y correlacional, para el cual se utilizó el método analítico-sintético. La población del estudio estuvo constituida por 160 servidores públicos, y la muestra por 40 servidores públicos, que se desempeñaban como jefes de área y gerentes de la municipalidad durante el año 2021. Como resultado de la investigación, se determinó que existe una relación directa o positiva y significativa entre el sistema de control interno y la gestión administrativa de municipalidad distrital de La Encañada, año 2021, con una asociación moderada ($r=0,408$; $p < 0,05$), por lo que se rechazó la hipótesis nula. Asimismo, se identificó que existe una relación directa o positiva y significativa entre el sistema de control interno y las dimensiones planeación, organización y dirección de la gestión administrativa, con una asociación moderada: ($r=0,400$; $r=0,388$ y $r=0,413$ $p < 0,05$) respectivamente; mientras que, entre el sistema de control interno y la dimensión control de la gestión administrativa, existe una relación directa con una asociación débil ($r=0,224$; $p > 0,05$), es decir, de baja significancia, aun así se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de estudio.

Palabras Clave: Sistema de Control Interno, Gestión Administrativa, Ambiente de Control, Información y Comunicación, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Supervisión, Planeación, Organización, Dirección, Control.

ABSTRACT

The present investigation had as general objective to determine the relationship between the internal control system and the administrative management of the district municipality of La Encañada, year 2021. The variables of the investigation are the internal control system measured by five dimensions: control environment, information and communication, risk assessment, control and supervision activities, and administrative management measured by four dimensions: planning, organization, direction and control. The research had a non-experimental, longitudinal and correlational design, in which the analytical-synthetic method was used. The study population consisted of 160 public servers, and the sample was made up of 40 public servers, who worked as heads of area and managers during the year 2021. As a result of the investigation, it was determined that there is a positive relationship and between the internal control system and the administrative management of the district municipality of La Encañada, year 2021, with a moderate association ($r=0.408$; $p<0,05$), therefore the null hypothesis is rejected. Likewise, it was identified that there is a positive and significant relationship between the internal control system and the planning, organization and management dimensions of administrative management, with a moderate association: ($r=0.400$; $r=0.388$ and $r=0.413$; $p< 0,05$) respectively; while, between the internal control system and the administrative management control dimension, there is a positive relationship with a weak association ($r=0.224$; $p >0,05$), that is, of low significance, even so the null hypothesis is rejected, and the study hypothesis is accepted.

Keywords: Internal Control System, Administrative Management, Control Environment, Information and Communication, Risk Assessment, Control Activities, Supervision, Planning, Organization, Direction, Control.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del problema.

1.1.1. Contextualización.

Según Córdova Castro (2019), el Control Interno es una herramienta que las organizaciones, tanto públicas como privadas, han utilizado desde la antigüedad, cuando el control se hacía partir de escritos en papiro, en cuerdas anudadas o quipus, en tablillas de piedra o de marfil; sin embargo, su aplicación normada, organizada y sistematizada, tanto en la empresa privada como en el sector público, es reciente. Fue Henry Fayol quien introdujo el control como un elemento de la función administrativa de la Administración, postulando que toda organización debe considerar el control para una efectiva administración, mismo que consiste en verificar que las tareas se cumplan de acuerdo con las reglas establecidas y expresadas por la dirección, cuya aplicación se hace a las cosas, a las personas y a los actos Fayol (2010). En la actualidad el Control Interno es más amplio y es un elemento fundamental en la gestión de una organización, integrado al funcionamiento organizacional y a la dirección institucional, de tal manera que proporcione un factor de tranquilidad para el gobierno corporativo de empresas e instituciones.

En el año 1992, en los Estados Unidos, se presenta el Informe COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), que trata de sistematizar la diversidad de conceptos, definiciones e interpretaciones existentes en torno al control interno. COSO también elaboró recomendaciones para las empresas públicas y sus auditores

independientes, para la SEC (Securities and Exchange Commission) y otros reguladores, así como para las instituciones educativas. Desde su presentación en el año 1992, el Informe COSO ha evolucionado para convertirse en un estándar de referencia para el control interno, adoptado en todas las organizaciones del mundo, incluido el sector público en el Perú, y cuya misión es, según Coloma y Costa (2014)

proporcionar liderazgo de pensamiento a través de la elaboración de marcos y directrices globales sobre la gestión del riesgo empresarial, el control interno y la disuasión del fraude, diseñado para mejorar el desempeño organizacional, la gestión, y reducir el alcance del fraude en las organizaciones. (p. 137)

En el año 2006, el gobierno del Perú emite el marco normativo, así como los documentos técnicos y orientadores para establecer el Control Gubernamental como una herramienta de gestión que fortalezca y beneficie a las entidades públicas respecto al cumplimiento de sus objetivos y metas CGR (2014).

En nuestro país el Control Interno es introducido gracias a la promulgación de la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, cuyo objeto es

establecer las normas para regular la elaboración, aprobación, implantación, funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación del control interno en las entidades del Estado; con el propósito de cautelar y fortalecer los sistemas administrativos y operativos con acciones y actividades de control previo, simultáneo y posterior, contra los actos y prácticas indebidas o de corrupción, propendiendo al debido y

transparente logro de los fines, objetivos y metas institucionales. Ley N° 28716 (2002, p. 1)

Si bien, las normas de Control Gubernamental son de aplicación a los tres niveles de gobierno, en la práctica, la herramienta ha sido de uso para la Contraloría General de la República. La implementación del Sistema de Control Interno en los gobiernos subnacionales (gobiernos locales y regionales) ha sido paulatina, toda vez que no se han establecido mecanismos de sanción para las instituciones que han venían incumpliendo con su implantación. En el año 2019 se aprueba la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG: Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado, cuya finalidad es “Lograr que las entidades del Estado implementen el Sistema de Control Interno como una herramienta de gestión permanente, que contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales y promueve una gestión eficaz, eficiente, ética y transparente” Resolución de Contraloría N° 146-CG (2019, p. 6).

A partir de la emisión de la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG, se establecen los plazos para que las Instituciones Públicas de los tres niveles de gobierno implementen el Sistema de Control Interno, que era todavía débil e incipiente, especialmente en los gobiernos locales distritales tipo F y G, gobiernos locales, con poblaciones urbanas menores al 70% del total de la población de sus territorios.

En el año 2021, la Contraloría General de la República emitió la Resolución de Contraloría N° 093-2021-CG, a través de la cual se modificó la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG, y se introdujo un criterio

presupuestal en la ejecución de los productos priorizados para incluirse en el SCI, estableciendo como mínimo el 30% de los recursos operacionales del sector público.

La Gestión Administrativa, por su parte, es un proceso que contempla cuatro elementos: la planeación, la organización, la dirección y el control, cuya importancia radica en optimizar la ejecución de los procesos para maximizar los resultados, tanto en las entidades públicas como en las empresas privadas Gonzales Rodríguez et al (2020). Pese a su importancia y al rol que la gestión administrativa desempeña en el gobierno de las empresas e instituciones; en el sector público, aún existen limitaciones significativas en el cumplimiento de las funciones propias de la administración, dejando en los administrados de las entidades del Estado, la percepción de que es ineficaz, ineficiente y responsable de la prestación de servicios de alto costo y baja calidad. Si bien, este juicio varía entre uno y otro país, entre un continente y otro, la gestión administrativa en el sector público carece de prestigio en todos y cada uno de los países del mundo “Las oficinas gubernamentales son viveros de estupidez y desempeñan el mismo papel que las aguas estancadas en el caso del mosquito de anopheles” Tabori (1999, p. 143). La gestión administrativa en el sector público es compleja, y si pese a que cada país ha normado su ejecución de manera distinta, con resultados diversos; existe un consenso entre sus beneficiarios, quienes perciben que sus procesos son lentos, engorrosos y susceptibles a la corrupción sistemática y generalizada.

En el Perú, sin tomar en cuenta la categorización de los territorios o la localización geográfica en que se encuentran las instituciones públicas de

los tres niveles de gobierno, la gestión administrativa del Estado es considerada ineficaz e ineficiente. La planeación estratégica y operativa, especialmente en los gobiernos locales es reciente y se realiza, la mayor de las veces; para cumplir con los dispositivos legales emitidos por los entes rectores, generando instrumentos de gestión que se elaboran en gabinete, que no se socializan con los colaboradores y administrados, y que, se utilizan muy poco o nada como herramientas de gestión. Si bien, los gobiernos locales cuentan con una organización institucional estándar, regulada por ley, y adaptada a sus realidades particulares gracias a la autonomía administrativa de que gozan, también es cierto que, aún prevalece el sesgo político en el diseño de dicha estructura y en la ocupación de los puestos contemplados en sus organigramas, copando esos puestos con personas que carecen de capacidad e idoneidad, ya que para la designación de personal, prima la amistad con el gobernante de turno o la pertenencia al partido de gobierno, antes que el talento o el mérito. La mayoría de instituciones del nivel subnacional e incluso del nivel nacional, carecen de directivos (a nivel político y técnico) que cuenten con las capacidades de liderar el gobierno hacia la consecución de resultados objetivos y medibles, centrandos sus esfuerzos en el populismo, el paternalismo y el asistencialismo, ejecutando actividades y proyectos que no cierran las brechas de desarrollo que afectan a sus pueblos. En cuanto al control, aun cuando éste sea interno, existe una reticencia disimulada pero generalizada a nivel de autoridades, funcionarios públicos y colaboradores de gobiernos locales, que han retrasado su implementación e impedido utilizar el control como una herramienta que permitan

monitorear y evaluar el uso de los recursos, el cumplimiento de las normas y procedimientos, y por supuesto, verificar sus resultados.

A partir del año 2019, son muchos los gobiernos locales del nivel distrital de la región Cajamarca, que han cumplido con la implementación del sistema de control interno en sus entidades, aunque no se conoce a cabalidad el nivel que dicha implementación alcanza y la relación que tiene con la gestión administrativa, sobre todo con el buen desarrollo de los elementos que conforman la función administrativa de la administración, y de cuyo buen desempeño dependen los resultados que la ciudadanía espera.

1.1.2. Descripción del problema.

Según Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2017) La Encañada es uno de los distritos más grandes de la región Cajamarca; ocupa el 21% de la superficie del territorio de la provincia. Político-administrativamente el distrito de La Encañada cuenta con diez centros poblados, dos comunidades campesinas y ciento cuarenta caseríos, anexos y sectores. Según el Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2017, el distrito la Encañada contaba con 19,162 habitantes, 78% de los cuales eran pobres o pobres extremos. La municipalidad distrital de la Encañada ha sido, por años, uno de los gobiernos locales más privilegiados de la región Cajamarca, beneficiado con la transferencia de onerosas cifras de presupuesto, especialmente recursos provenientes del rubro presupuestal Canon y sobre canon, esto debido a que en su territorio se ubican tres de los proyectos mineros más grandes del norte del Perú; pese a ello, según Lozano Girón (2020) el distrito La Encañada ocupa el

treceavo lugar en el Ranking Top 5 de los distritos más pobres del Perú, situación que se debe, en parte, al desarrollo de una deficiente gestión administrativa de su gobierno local en los últimos 20 años, puesto que se ha planificado de espaldas a la realidad, sus gobernantes han demostrado escasas habilidades de dirección, su organización institucional es deficiente y el recurso humano carece de idoneidad para enfrentar los retos que plantea la moderna gestión pública. En cuanto al control, la falta de su aplicación como herramienta de gestión permanente, es uno de las grandes deficiencias que presenta el proceso administrativo, puesto que no se han desarrollado los instrumentos necesarios para medir sus resultados y combatir la corrupción en la gestión municipal, hecho que ha permitido que, en el periodo de mayor bonanza financiera del distrito, la entidad se haya convertido en una agencia de empleo, se hayan priorizado inversiones de poco impacto, que no contribuyen al cierre de brechas y que, pese a estar presumiblemente sobrevaluadas, muchas veces no funcionan.

Como muchos otros gobiernos locales de la región Cajamarca, la gestión administrativa de la municipalidad distrital de La Encañada ha sido y es percibida como lenta y poco eficaz, incapaz de responder a las expectativas de la población y por lo tanto, incapaz de cumplir con las funciones que se le ha encargado mediante Ley, problemas que persisten en la actualidad, debido, entre otros, a la deficiente implementación de un Sistema de Control Interno (SCI) que permita monitorear y evaluar el logro de sus objetivos y metas institucionales, contribuyendo a la mejora de su capacidad de respuesta en favor del ciudadano.

En el año 2019, cuando la implementación del SCI en las entidades del Estado se torna obligatoria, la municipalidad distrital de La Encañada forma parte de los gobiernos locales distritales que quedaron omisos en su implementación, iniciando este proceso recién en el año 2020, por lo que es indispensable realizar un estudio que permita determinar la relación que existe entre el Sistema de Control Interno y la Gestión Administrativa de la municipalidad distrital de la Encañada en el año 2021, cuando la implementación del SCI se encontraba en su etapa inicial y se incluía el criterio presupuestal (30% del total del presupuesto) para la priorización y ejecución de sus productos, a fin de contar con información que les permita a sus funcionarios proponer un modelo de gestión que incluya al Control Interno de manera integral, permanente y sistemática, en beneficio no solo de la institución, sino de la población del distrito de La Encañada.

1.1.3. Formulación del problema

Pregunta principal

¿Cuál es la relación entre el sistema de control interno y la gestión administrativa de la municipalidad distrital de La Encañada, año 2021?

Preguntas auxiliares

- ¿Cuál es la relación entre el Sistema de Control Interno y la planeación de la municipalidad distrital de La Encañada, año 2021?
- ¿Cuál es la relación entre el Sistema de Control Interno y la organización de la municipalidad distrital de la Encañada, año 2021?
- ¿Cuál es la relación entre el Sistema de Control Interno y la dirección de la municipalidad distrital de La Encañada, año 2021?

- ¿Cuál es la relación entre el Sistema de Control Interno y el control de la municipalidad distrital de La Encañada, año 2021?

1.2. Justificación e importancia.

1.2.1. Justificación científica

La investigación ha permitido contribuir al incremento del conocimiento científico sobre la relación que hay entre el Sistema de Control Interno y la gestión administrativa en el sector público peruano, ya que precisa los contenidos de la Teoría Clásica de la Administración, contribuyendo a precisar el marco teórico y mejorando la discusión en la comunidad científica.

Asimismo, sirvió como antecedente para futuras investigaciones relacionadas con la temática de investigación.

1.2.2. Justificación técnica-práctica.

Los resultados de la investigación han permitido que los funcionarios y autoridades de la municipalidad distrital de La Encañada y de los gobiernos locales distritales de la región Cajamarca, implementen estrategias que contribuyan a mejorar la relación positiva que tiene la implementación del Sistema de Control Interno en la Gestión Administrativa de sus instituciones, de acuerdo a la necesidad de los usuarios y a los requerimientos internos de los Gobiernos Locales, mejorando así los indicadores de desempeño en el desarrollo de la gestión pública municipal.

1.2.3. Justificación institucional y personal.

Los resultados de la investigación contribuyeron a mejorar la implementación del Sistema de Control Interno en la municipalidad distrital de La Encañada, obligando a sus funcionarios y autoridades a tomar decisiones informadas y debidamente sustentadas, que les permitan mejorar ejecución de los elementos de la gestión administrativa en la entidad.

A nivel personal, esta investigación se motivó en la necesidad de incrementar mis conocimientos profesionales para mejorar mi desempeño profesional como gestora pública, asimismo servirá para obtener el grado académico de Maestro en Ciencias en la Mención de Administración y Gerencia Pública, en la Unidad de Posgrado de Ciencias Económicas en la UNC.

1.3. Delimitación de la investigación.

1.3.1. Delimitación Espacial.

La investigación se realizó en la municipalidad distrital de La Encañada, provincia y departamento de Cajamarca, ubicada en el Jirón Lima N° 153, distrito de La Encañada, ubicada a 34 kilómetros de la capital de la provincia de Cajamarca, a 3098 m.s.n.m.

1.3.2. Delimitación Temporal

La investigación se llevó a cabo durante el periodo 02 de enero al 31 de diciembre del año 2021.

1.3.3. Delimitación Temática

La presente investigación se enfocó en el estudio del Sistema de Control Interno y la Gestión Administrativa.

1.4. Objetivos de la Investigación.

1.4.1. Objetivo General

Determinar la relación entre el Sistema de Control Interno y la gestión administrativa de la municipalidad distrital de La Encañada, año 2021.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Identificar la relación del Sistema de Control Interno y la planeación de la municipalidad distrital de La Encañada, año 2021.
- Identificar la relación del Sistema de Control Interno y la organización de la municipalidad distrital de La Encañada, año 2021.
- Identificar la relación del Sistema de Control Interno y la dirección de la municipalidad distrital de La Encañada, año 2021.
- Identificar la relación del Sistema de Control Interno y el control de la municipalidad distrital de La Encañada, año 2021.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Marco legal.

- La Constitución Política del Perú, en su Artículo 82° establece que la Contraloría General de la República es el órgano superior del Sistema Nacional de Control MINJUS (2019).
- Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, en su artículo 2° establece que el objeto de la Ley es proponer el apropiado, oportuno y efectivo ejercicio de control gubernamental, para prevenir y verificar mediante la aplicación de principios, sistemas y procedimientos técnicos, la correcta, eficiente y transparente utilización y gestión de los recursos y bienes del Estado, el desarrollo honesto y probo de las funciones y actos de las autoridades, funcionarios y servidores públicos, así como el cumplimiento de metas y resultados obtenidos por las instituciones sujetas a control, con la finalidad de contribuir y orientar el mejoramiento de sus actividades y servicios en beneficio de la Nación Ley N° 28716 (2002).
- Ley N° 28716, Ley del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado, que tiene por objeto establecer las normas para regular la elaboración, aprobación, implantación, funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación del control interno en las entidades del Estado, con el propósito de cautelar y fortalecer los sistemas administrativos y operativos con acciones de control previo, simultaneo y posterior, contra los actos y prácticas indebidas o de corrupción, propendiendo al debido y transparente logro de los fines, objetivos y metas institucionales Ley N° 28716 (2006).

- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece el marco normativo sobre la creación, origen, naturaleza, autonomía, organización, finalidad, tipos, competencias, clasificación y régimen económico de las municipalidades en el Perú Ley N° 27972 (2003).
- Ley N° 27658, Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado, tiene por objeto establecer los principios y la base legal para iniciar el proceso de modernización de la gestión del Estado en todas sus instituciones e instancias, con la finalidad de obtener mayores niveles de eficiencia del aparato estatal, de manera que se logre una mejor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos Ley N° 27685 (2002).
- Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG, que aprueba las normas de control interno de aplicación para las entidades del Estado en el Perú Contraloría General de la República (2006).
- Decreto Supremo N° 004-2013-PCM que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública en el Perú, cuyo objetivo general es “orientar, articular e impulsar, en todas las entidades públicas, el proceso de modernización hacia una gestión pública con resultados que impacten positivamente en el bienestar del ciudadano y en el desarrollo del país” Presidencia del Consejo de Ministros (2013, p. 6 y 7).
- Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG que aprueba la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG. Tiene por finalidad que las Entidad del Estado implementen el Sistema de Control Interno como una herramienta de gestión permanente, que contribuya al cumplimiento de los objetivos institucionales y promueve una gestión eficaz, eficiente, ética y transparente. Establece el procedimiento y los plazos para la implementación del Sistema de Control Interno en las entidades

del Estado, segmentando a las entidades por niveles y tipos Resolución de Contraloría N° 146-CG (2019).

- Resolución de Contraloría N° 093-2021- CG, a través de la cual se modifica la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG, incorporando un monto de presupuesto operativo para la ejecución de los productos identificados y consignados en el Plan de Acción Anual-Sección Medidas de Control, estableciendo para los gobiernos locales que forman parte del grupo 3, al menos el 30% del presupuesto operacional Resolución de Contraloría N° 093-2021-CG. (2021).

2.2. Antecedentes de la Investigación.

A. Nivel Internacional

Sanave y Barboza (2017) *“El Sistema de Control Interno en el Estado colombiano como Instancia Integradora de los Sistemas de Gestión y Control para mejorar la Eficacia y Efectividad de la Gestión Pública a 2030”*. (Tesis de Maestría). Universidad Externado de Colombia. La investigación tuvo como objetivo lograr que el Sistema de Control Interno en el Estado Colombiano se convierta en instancia integradora de los sistemas de gestión y control para fortalecer la ética y la transparencia en la gestión pública al 2030, y llegó a la conclusión: en primer lugar, de que es posible con las herramientas adecuadas y los expertos idóneos, construir futuros alcanzables y no darse por vencido frente a las circunstancias; y en segundo lugar, el darles la oportunidad a los expertos y a los que viven y aplican el sistema de control interno permanentemente, de expresar que cambiarían y como ven las acciones que realizan cotidianamente, recuperando el conocimiento que no es aprovechado por los formuladores de políticas.

Romero y Salazar (2017), *“Análisis del Proceso Administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjito en el Control Interno y su Relación con los Riesgos de Auditoría”*. (Tesis de Maestría). Universidad Estatal de Milagro. La investigación tiene como objetivo analizar las políticas Administrativas del Control Interno del GAD Municipal del Cantón Naranjito y su incidencia en los Riesgos de Auditoría, se arribó a la conclusión de que la aplicación del Control Interno existente ha hecho que los riesgos de Auditoría en los exámenes realizados no hayan sido fuertes o significativos para el GAD Municipal del Cantón Naranjito haciéndose de vital importancia el cumplimiento de las leyes, procesos, normas y controles establecidos para que este no sea sancionado, logrando que Municipalidad posea como diseño organizacional con un organigrama funcional, departamentalizado por cada proceso que lleva a cabo, el cual tiene ventaja de permitirle tener un desempeño general y eficiente, ya que este tipo de diseño organizacional prioriza una estrecha supervisión, un estricto control y una rápida comunicación entre subordinados y superiores. El proceso de control interno que realiza ayuda en tres aspectos importantes: 1) Se previenen errores 2) hay corrección del proceso y, 3) se hace control estratégico.

A Nivel Nacional:

Estrada Sánchez (2019) *“Control Interno y Gestión Administrativa en la Municipalidad Distrital de Ocongate, 2017”*. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. La investigación tiene como objetivo medir la relación existente entre el Control Interno y

la Gestión Administrativa en la Municipalidad Distrital de Ocongate, 2017, cuya conclusión fue que mediante la aplicación de la prueba estadística Tau-b de Kendall, la relación del Control Interno y la Gestión Administrativa (medido por la planificación, organización, dirección y control) en la Municipalidad Distrital de Ocongate en el 2017, fue de 0.414, es decir que existe relación directa significativa moderada entre el Sistema de Control Interno y la Gestión Administrativa.

Morales Cano (2018) “*Control Interno y Gestión Administrativa en el Municipio Campamento, 2018*”. (Tesis de Maestría). Universidad Peruana Unión. Tiene por objetivo determinar en qué medida el diseño de un Sistema de Control Interno se relaciona con la Gestión Administrativa en el municipio de Campamento, llegando a la conclusión que, mediante la aplicación del modelo estadístico de Spearman, la relación de dichas variables, en el municipio de Campamento, es fuerte, positiva y directa. Es decir, a mayor control mejora la gestión administrativa.

A Nivel Local:

Delgado Sánchez (2019) “*Gestión Administrativa y el Sistema de Control Interno en la Unidad de Gestión Educativa Local San Pablo – Cajamarca - 2019*” (Tesis de Maestría). Universidad César Vallejo. La investigación tiene como objetivo establecer la relación entre la Gestión Administrativa y el Sistema de Control Interno en la Unidad de Gestión Educativa Local San Pablo – Cajamarca, y arriba a la conclusión que existe una correlación positiva muy fuerte entre el Control Interno y la Gestión

Administrativa, correlación que se establece mediante la aplicación de la prueba estadística del coeficiente de Spearman, obteniendo un $RS=0.84$.

Murillo Araujo (2019) *“El Sistema de Control Interno en la Gestión Administrativa de la Universidad Pública Peruana, caso: Universidad Nacional de Cajamarca, periodo 2015-2016.”* (Tesis de doctorado).

Universidad Nacional de Cajamarca. La investigación tuvo como objetivo analizar la relación del Sistema de Control Interno en la Gestión Administrativa y Académica de la Universidad Nacional de Cajamarca, periodos 2015 y 2016, arribando a la conclusión de que existe una relación directa moderada ($rs_{2015}= 0.462$ y $rs_{2016}= 0.646$) entre el Sistema de Control Interno y la Gestión Administrativa de la Universidad Nacional de Cajamarca, determinándose que el funcionamiento del Sistema de Control Interno en la Gestión Administrativa y académica de la Universidad Nacional de Cajamarca en los periodos 2015 y 2016, precisando que la gestión administrativa fue deficiente a consecuencia de la inobservancia y la falta de implementación los controles internos de acuerdo a la versión del marco integrado del Control Interno del informe COSO, normas de Contraloría y Ley N° 30220.

Lescano Saucedo (2019), *“El Control Interno y su relación con la Gestión Administrativa de la Unidad Técnica de Tesorería de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2017”*. (Tesis de Maestría).

Universidad Nacional de Cajamarca. La investigación tiene como objetivo determinar la relación del Control Interno con la Gestión Administrativa de la Unidad Técnica de Tesorería de la Universidad

Nacional de Cajamarca, y llegó a la conclusión que existe una relación directa y significativamente alta entre el Control Interno y la Gestión Administrativa de la Unidad Técnica de Tesorería de la Universidad Nacional de Cajamarca, determinado mediante el coeficiente de Pearson, que resultó de 0.943, relación alta, que se aplica a todas dimensiones del Control Interno y de la Gestión Administrativa, excepto en la correlación de la variable Control interno y la dimensión de la gestión administrativa – dirección, de coeficiente Pearson -0.046, es decir baja.

2.2. Bases Teóricas.

2.2.1. Sistema de Control Interno.

A. Teoría Clásica de la Administración.

Uno de los grandes exponentes de la teoría clásica de la administración, es Henry Fayol, quien introduce el elemento control en la gestión de las organizaciones. Fayol (1841-1925), declara que el control consiste en verificar si todo se realiza conforme al programa adoptado y a los principios admitidos. La finalidad del control es señalar faltas y errores a fin de poder repararlos y evitar su repetición, precisando que el control se aplica a todo: a las cosas, a las personas y a los actos.

2.2.2. Gestión Administrativa.

A. Teoría Clásica de la Administración.

En su libro Administración Industrial y General, publicado en el año 1916, Henry Fayol estableció todas las operaciones a que las empresas dan lugar, clasificando en seis, a las funciones que desarrolla una empresa: funciones técnicas, funciones comerciales, funciones financieras, funciones de

seguridad, funciones contables y por último las funciones administrativas o de dirección. La función administrativa es la “encargada de formular el programa general de la empresa, de constituir el cuerpo social, de coordinar los esfuerzos, de armonizar los actos” Fayol (2010, p., 9)., y cuyos elementos son: Previsión, Organización, Mando, Coordinación y Control; es decir, se puntualiza la importancia que adquiere la organización de las entidades, donde la función administrativa tiene como objetivo integrar la cúpula de las otras funciones de la entidad, encargándose de ordenar, estructurar y asignar los recursos para el cumplimiento de los objetivos institucionales. Para Fayol, la función administrativa se distribuye en todos los niveles de la jerarquía de la empresa, pero su volumen aumenta cuanto más alta es la jerarquía organizacional.

2.3. Marco conceptual

2.3.1. Sistema de Control Interno

A. Origen.

El informe COSO propone el modelo para solucionar la diversidad de conceptos, definiciones e interpretaciones existentes en torno al control. Contiene las principales directrices y lineamientos para la implantación y gestión de un Sistema de Control Interno tanto en el sector privado como en el sector público. Existen tres Informes COSO: COSO I.- Nace en el año 1992, cuando la Comisión Tredway emite el documento llamado Marco Integrado del Control Interno; COSO II.- Surge en el año 2004, cuando el Comité de las Organizaciones de la Comisión Tredway presenta el documento denominado Gestión de Riesgos Empresariales-Marco

Integrado y, COSO III.- En mayo del año 2013 se presenta la actualización del Marco Integrado de Control Interno o COSO III, que es el modelo que se está utilizando para la adaptación de los sistema de control interno en el sector público en el Perú. Coloma y Costa (2014).

B. Definiciones

La Contraloría General de la República (2014), define el Sistema de Control Interno para las Entidades Públicas como el conjunto de elementos organizacionales interrelacionados e interdependientes que buscan establecer sinergias y alcanzar los objetivos institucionales de manera armónica. El Sistema de Control Interno facilita que todas las áreas de la organización se comprometan activamente en el ejercicio de control, como un medio que contribuye positivamente a alcanzar eficaz y eficientemente los objetivos y metas propuestos en cada una de las dependencias para que, consecuentemente, pueda cumplir los fines del Estado, de acuerdo a las funciones que le han sido asignadas.

Se denomina Sistema de Control Interno al conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizados e instituidos en cada entidad del Estado, para la consecución de los objetivos indicados en el artículo 4° de la Ley de Control Interno en las entidades del Estado Contraloría General de la República (2019).

Por su parte COSO (2013), define al Control Interno como un proceso realizado por el directorio, las gerencias y demás personal, diseñado para proveer la certeza razonable de que una institución pueda lograr los

siguientes objetivos institucionales: Operaciones eficaces y eficientes, producción de informes financieros o de negocios confiables para la toma de decisiones internas, para el uso de terceros y para el cumplimiento de las leyes y regulaciones que la apliquen.

C. Objetivos del Sistema de Control Interno. El Sistema de Control Interno busca conseguir los siguientes objetivos:

- Promover y optimizar la eficiencia, eficacia, ética, transparencia y economía de las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta.
- Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido y actos ilegales, así como en general, contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos.
- Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y sus operaciones.
- Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.
- Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales.
- Promover el cumplimiento de funcionarios o servidores públicos para rendir cuenta por los fondos y bienes públicos a su cargo y/o por una misión u objetivo encargado y aceptado.

D. Principios del Sistema de Control Interno. Según CGR (2019), el

Sistema de Control Interno en el Perú se rige por los siguientes principios:

- La entidad demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos.
- El órgano o unidad orgánica responsable de la implementación del SCI demuestra independencia de la Alta Dirección y ejerce la supervisión del desempeño del citado sistema.

- La Alta Dirección establece las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos.
- La entidad demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes en alineación con los objetivos institucionales.
- La entidad define las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos.
- La entidad obtiene o genera y utiliza información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno.
- La entidad comunica la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del SCI.
- La entidad se comunica con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan al funcionamiento del control interno.
- La Entidad define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados.
- La entidad identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos sus niveles y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar.
- La entidad considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos.
- La entidad identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al SCI.

- La entidad define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de sus objetivos.
- La entidad define y desarrolla actividades de control a nivel de entidad sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos.
- La entidad despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica.
- La entidad selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del SCI están presentes y en funcionamiento.
- La entidad evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas de remediación y medidas de control, incluyendo la Alta Dirección y el órgano o unidad orgánica responsable de la implementación del SCI, según corresponda.

E. Dimensiones e indicadores.

Dimensión 1: Ambiente de Control

Es el conjunto de normas, procesos y estructuras que sirven de base para llevar a cabo el adecuado Control Interno en la entidad. Comprende los principios de integridad y valores éticos, los parámetros que permitan las tareas de supervisión, la estructura organizativa alineada a objetivos, el proceso para atraer, desarrollar y retener a personal competente y el rigor en torno a las medidas de desempeño, incentivos y recompensas CGR (2019).

Indicador 1: Integridad y valores éticos.

Se refiere al compromiso de la entidad con la integridad y la ética, y los mecanismos para la sanción oportuna de faltas y delitos cometidos en contra de la administración por sus funcionarios y servidores públicos.

Indicador 2: Independencia de la Supervisión.

Se refiere a la independencia entre el que supervisa, quien desarrolla y aquel que implementa el SCI. Se espera que, se promueva la independencia de la supervisión conformando comités de control a quienes se delegue independencia en la supervisión CGR (2014).

Indicador 3: Estructura organizacional apropiada.

La estructura orgánica de la entidad debe haber sido aprobada en concordancia con la normatividad vigente, y en ella deben definirse claramente las funciones y responsabilidades de cada uno de los funcionarios y servidores públicos de la institución.

Indicador 4: Competencia profesional.

Las personas son el recurso más importante de la entidad, por lo que la gestión debe adoptar acciones para medir su desempeño y tomar decisiones que permitan mejorar su competencia profesional.

Indicador 5: Compromiso de la Dirección.

Se refiere a las acciones implementadas por la alta dirección de la entidad para garantizar la implementación del Sistema de Control Interno en la Entidad, estas acciones incluyen designar un responsable y desarrollar capacidades en los servidores y colaboradores que realizan su implementación.

Dimensión 2: Información y comunicación.

Está referido a las acciones realizadas para garantizar la transparencia de la gestión, tanto a nivel interno como a nivel externo de una entidad.

Indicador 1: Comunicación externa.

Es la información que la entidad comunica a los usuarios externos, sean estos proveedores o ciudadanos, específicamente sobre los logros y dificultades, comunicación que se realiza en los espacios de rendición de cuentas y mediante los canales que se tenga a disposición, como redes sociales, medios de comunicación, reuniones y otros.

Indicador 2: Comunicación interna.

Se refiere a la información que la entidad comunica a sus colaboradores, a la información que reciben los tomadores de decisiones relacionada con la implementación del SCI, y al uso que hacen de ella, para la toma de decisiones.

Dimensión 3: Evaluación de riesgos.

El riesgo es la posibilidad que un evento ocurra y afecte adversamente el logro de objetivos, relacionados con los productos incluidos en el sistema de control interno. La evaluación del riesgo comprende la identificación, valoración, tolerancia y respuesta a los riesgos identificados CGR (2014).

Indicador 1: Identificación de riesgos.

Consiste en inventariar los riesgos por cada producto seleccionado para el SCI, para lo cual se utilizan listados y otras herramientas, de acuerdo al producto y al área encargada de su implementación.

Indicador 2: Valoración de riesgos.

Los riesgos pueden ser procesados para un análisis cuantitativo posterior,

es decir que cada riesgo se califica y asigna una puntuación basándose en la probabilidad de su ocurrencia y en el posible impacto.

Indicador 3: Tolerancia al riesgo.

La tolerancia al riesgo lo define la entidad, en el marco de lo establecido por la directiva. Aquí debe definirse qué nivel de riesgo alcanzado por un producto es tolerable y cuál es el nivel para que se asignen medidas de control.

Indicador 4. Respuesta al Riesgo.

Se refiere a la decisión que adopta la entidad, una vez que se ha identificado, valorado y establecido el nivel de tolerancia por cada riesgo identificado. La respuesta implica definir cómo se responde a ese riesgo antes de consignarlo o no en el plan de acción. Puede evitarse, reducirse, compartirse o aceptarse el riesgo.

Dimensión 4: Actividades de control.

Las actividades de control se consignan en un plan de acción anual, mismo que debe ser aprobado por la Alta Dirección y registrado en la plataforma del Sistema de Control Interno. Por cada riesgo identificado para los productos del Sistema de Control Interno, deben establecerse medidas de control que permitan reducirlo o mitigarlo de manera oportuna, eficaz y eficiente CGR (2014).

Indicador 1: Control sobre los archivos y documentos.

La entidad debe contar con reglas y procedimientos claramente establecidos para la custodia de los archivos y el trámite de la documentación que produce y recibe la institución.

Indicador 2: Control sobre los recursos.

Son las medidas de control que se aplican para garantizar el uso adecuado de los recursos del Estado, sean estos humanos, materiales o financieros, con el fin de disminuir los riesgos y maximizar los resultados.

Indicador 3: Control sobre los procedimientos.

Son los controles que se establecen a los procesos y procedimientos que realiza la entidad, de tal manera que se cumplan con los requisitos y los plazos.

Indicador 4: Control sobre las eventualidades.

Se refiere a los mecanismos que implementa la entidad para garantizar el cumplimiento de sus medidas, en casos fortuitos o de fuerza mayor, es decir para aquellos casos que no pueden preverse con antelación.

Dimensión 5: Supervisión.

Se refieren al conjunto de actividades de autocontrol incorporadas a los procesos y operaciones de supervisión de la entidad con fines de mejora y evaluación, para valorar la eficacia y calidad de su funcionamiento en el tiempo CGR (2014).

Indicador 1: Monitoreo.

Se refiere a las acciones realizadas para garantizar la oportuna y correcta implementación de las medidas programadas en el plan de acción. En las municipalidades, el monitoreo está a cargo del Gerente Municipal o quien haga sus veces.

Indicador 2: Medidas correctivas.

Es la adopción de acciones que permitan corregir los errores que se

producen en la implementación del sistema de control interno, y por lo tanto, cuando se realizan oportunamente, contribuyen a garantizar la consecución de los resultados esperados.

Indicador 3: Compromiso de mejora.

Es el compromiso que asumen los miembros de la entidad para realizar una mejora continua en el proceso ejecución del Sistema de Control Interno.

2.3.2. Gestión Administrativa.

A. Definiciones

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define Gestionar como: ocuparse de la administración, organización y funcionamiento de una entidad, actividad económica u organismo; y Administrar como: gobernar, ejercer la autoridad o el mando sobre un territorio o sobre las personas que lo habitan Real Academia Española, (RAE, 2022)

Según Anzola Rojas (2002) la gestión administrativa son todas las actividades que realizan los trabajadores de una manera coordinada, competentemente, para alcanzar metas y objetivos en las diferentes labores de las organizaciones, tales como la planeación, organización, dirección y control.

Por su parte, Terry (2011) sostiene que la gestión administrativa es un proceso que tiene como pasos la planeación, organización, coordinación y control, dentro de alguna acción con la finalidad de definir y obtener objetivos capaces.

González Rodríguez et al (2020), define a la Gestión Administrativa como un proceso de contempla cuatro funciones fundamentales: planificación, organización, dirección y control.

B. Dimensiones e indicadores.

Dimensión 1: Planeación.

Es la acción previa o inicial de la gestión administrativa y consiste en definir las metas, trazar los objetivos, asignar los recursos y programar las actividades que se desarrollarán en un periodo de tiempo determinado por la entidad Gonzales Rodriguez et al (2020).

Indicador 1: Definición de objetivos

Los objetivos deben ser claros, precisos y formularse a partir de la misión y visión de la organización.

Indicador 2: Metas institucionales.

Son establecidas a partir de los objetivos institucionales, las mismas que deben ser cuantificables y alcanzables en un periodo determinado de tiempo.

Indicador 3: Actividades institucionales.

Acciones que deben ser propuestas a partir de los objetivos y metas establecidos, como tareas operativas para cumplir con el programa de la entidad en un periodo corto de tiempo.

Dimensión 2: Organización.

Consiste en definir una estructura que permita la distribución del trabajo y los recursos de la entidad. Debe aprobarse por la Alta Dirección y ser socializada con todos los colaboradores.

Indicador 1: Instrumentos de gestión.

Los instrumentos de gestión básicos para la organización institucional de una municipalidad son el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) que contiene también el organigrama y el Manual de Procedimientos (MAPRO) donde se establecen los procesos y procedimientos mínimos que deben seguir cada uno de los colaboradores.

Indicador 2: Definición de tareas.

Implica establecer con claridad las tareas que deben cumplir cada uno de los integrantes de la entidad, de acuerdo con las competencias y las funciones que son responsabilidad del área, para lo cual es necesario tener claro la línea de autoridad y la idoneidad de los colaboradores.

Dimensión 3: Dirección.

Proceso que consiste en guiar el talento individual y grupal para lograr los objetivos y metas esperadas, función que está centrada netamente en el liderazgo de los directivos Blandez Ricalde (2014).

Indicador 1: Orientación.

Se refiere a la capacidad que muestra la Alta Dirección (Concejo Municipal, alcalde, gerente) para orientar al personal en la consecución de resultados, a partir de la motivación constante y el liderazgo integrador.

Indicador 2: Coordinación entre áreas.

Se refiere a la capacidad de la Alta Dirección para el desarrollo de estrategias y la implementación de espacios que permitan mantener una relación cercana entre directivos y colaboradores.

Indicador 3: Toma de decisiones.

Se refiere a la capacidad que muestra la Alta Dirección para tomar decisiones de manera oportuna y asertiva, en beneficio de la entidad y de la ciudadanía a la que esta sirve.

Dimensión 4: Control

Este proceso implica la revisión y seguimiento de lo planeado, obteniendo como resultado las metas logradas Blandez Ricalde (2014)

Indicador 1: Evaluación de actividades.

Consiste en la evaluación de las actividades realizadas durante el año fiscal, determinando si la entidad ha logrado cumplirlas, por lo menos, a nivel de indicadores de eficacia.

Indicador 2: Desempeño de las áreas.

Es importante realizar las evaluaciones de acuerdo a las funciones que desempeña cada área con cada uno de sus colaboradores, teniendo en cuenta que estas actividades se desarrollan de manera periódica y reiterativa.

Indicador 3: Logros alcanzados.

Implica realizar las comparaciones necesarias entre lo planeado y lo logrado en cada periodo o ejercicio fiscal.

2.4. Definición de términos básicos

Administración Municipal, está integrada por los funcionarios y servidores públicos, empleados y obreros, que prestan servicios para la municipalidad Ley N° 27972 (2003).

Alta Dirección, “persona o grupo de personas que dirigen y controlan una organización en el nivel más alto, que tiene el poder para delegar autoridad y proporcionar recursos dentro de la organización” ISO 9000: 2015 (2015, p. 11). En los gobiernos locales del Perú la Alta Dirección está integrada por el Concejo Municipal, la Oficina de Alcaldía y la Gerencia Municipal.

Control interno, proceso integral efectuado por el titular, funcionario y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos y para dar seguridad en la consecución de la misión y objetivos; y minimizar los riesgos CGR (2014).

Gobierno Local, son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades, siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización Ley N° 27972 (2003).

Gestión administrativa, es la acción de planificar, organizar, dirigir y controlar los recursos de una organización para cumplir sus objetivos Anzola Rojas (2002).

Relación, conexión, correspondencia de algo con otra cosa (RAE, 2021).

Municipalidad, es una entidad pública de carácter jurídico que posee autonomía de poder político y administrativo de un determinado territorio Ley N° 27972 (2003).

Proceso administrativo, es la sistematización de actividades importantes de una organización para el logro de objetivos, los cuales se fijan, delimitan los recursos necesarios, se coordinan las actividades y por último se verifica el cumplimiento de objetivos Blandez Ricalde (2014).

Titular de la entidad. Es la máxima autoridad de una institución, empresa u otro. Según la Ley N° 27972 (2003); el alcalde es el Titular de la entidad en una Municipalidad.

CAPÍTULO III

PLANTEAMIENTO DE LAS HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis.

3.1.1. Hipótesis General.

El Sistema de Control Interno tiene una relación positiva y significativa con la Gestión Administrativa de la municipalidad distrital de La Encañada, año 2021.

3.1.2. Hipótesis Específicas.

- El Sistema de Control Interno tiene una relación positiva y significativa con la planeación de la municipalidad distrital de la Encañada, año 2021.
- El Sistema de Control Interno tiene una relación positiva y significativa con la organización de la municipalidad distrital de la Encañada, año 2021.
- El Sistema de Control Interno tiene una relación positiva y significativa con la dirección de la municipalidad distrital de la Encañada, año 2021.
- El Sistema de Control Interno tiene una relación positiva y significativa con el control de la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021.

3.2. Variables

Variable X:

Sistema de Control Interno

Variable Y:

Gestión Administrativa

3.3. Operacionalización de los componentes de la hipótesis.

Tabla 1

Operacionalización de variables

| Título: Sistema de Control Interno y Gestión Administrativa en la Municipalidad Distrital la Encañada, año 2021. | | | | | | |
|--|---|--|---|--|--|-------------------------------------|
| Hipótesis | Definición conceptual de las variables | Variables | Dimensiones | Definición operacional de las variables Indicadores | Instrumento/ técnica de recolección de datos | |
| <p>Hipótesis General El Sistema de Control Interno tiene una relación positiva y significativa con la Gestión Administrativa de la Municipalidad Distrital La Encañada, año 2021.</p> | <p>Sistema de Control Interno Es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizado e instituido en cada entidad del Estado para lograr de manera eficaz y eficientemente las metas, objetivos y fines del Estado CGR (2019)</p> | <p>Variable X: Sistema de Control Interno</p> | <p>D1: Ambiente de Control.</p> | <p>1.1. Integridad y valores éticos. 1.2. Independencia de la Supervisión. 1.3. Estructura Organizacional Apropriada. 1.4. Competencia profesional. 1.5. Compromiso de la dirección.</p> | <p>INSTRUMENTO: Cuestionario.</p> | |
| | | | <p>D2: Información y comunicación.</p> | <p>2.1. Comunicación externa. 2.2. Comunicación interna.</p> | | <p>TÉCNICA: Encuesta</p> |
| <p>Hipótesis específicas</p> <p>- El Sistema de Control Interno tiene una relación positiva y significativa con la planeación de la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021.</p> <p>- El Sistema de Control Interno tiene una relación positiva y significativa con la organización de la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021.</p> <p>- El Sistema de Control Interno tiene una relación positiva y significativa con la dirección de la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021</p> <p>- El Sistema de Control Interno tiene una relación positiva y significativa con el control de la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021.</p> | <p>Gestión administrativa. Es el arte de manejar la planeación, control, dirección y organización mediante el conjunto de actividades realizadas por los involucrados, con el propósito de cumplir con las metas y objetivos señalados que se unifican sinérgicamente en una corporación Anzola Rojas (2002).</p> | <p>Variable Y: Gestión Administrativa</p> | <p>D3: Evaluación de Riesgos.</p> | <p>3.1. Identificación de Riesgos. 3.2. Valoración de Riesgos. 3.3. Tolerancia al Riesgo. 3.4. Respuesta al Riesgo.</p> | <p>INSTRUMENTO: Cuestionario.</p> | |
| | | | <p>D4: Actividades de Control</p> | <p>4.1. Control sobre archivos y documentos. 4.2. Control sobre los recursos. 4.3. Control sobre los procedimientos. 4.4. Control sobre las eventualidades.</p> | | <p>TÉCNICA: Encuesta</p> |
| | | | <p>D5: Supervisión.</p> | <p>5.1. Monitoreo. 5.2. Seguimiento de resultados. 5.3. Compromisos de mejora.</p> | | |
| | | | <p>D1: Planeación.</p> | <p>1.1. Objetivos institucionales. 1.2. Metas institucionales 1.3. Actividades institucionales.</p> | | |
| | | | <p>D2: Organización</p> | <p>2.1. Instrumentos de gestión. 2.2. Definición de tareas.</p> | <p>TÉCNICA: Encuesta</p> | |
| | | | <p>D3: Dirección</p> | <p>3.1. Orientación. 3.2. Coordinación entre áreas. 3.3. Toma de decisiones.</p> | | |
| | | | <p>D4: Control</p> | <p>4.1. Evaluación de actividades. 4.2. Desempeño de las áreas 4.3. Logros alcanzados.</p> | | |

CAPÍTULO IV

MARCO METODOLÓGICO

4.1. Ubicación Geográfica

La investigación fue realizada en la Municipalidad Distrital de la Encañada, ubicada en el Jirón Lima N° 153, distrito de la Encañada, provincia de Cajamarca, región Cajamarca.

Figura 1

Mapa de Ubicación del Distrito de la Encañada



Fuente. www.mtc.gob.pe (2020), mapa de ubicación geográfica del distrito de la Encañada, en el departamento de Cajamarca.

4.2. Diseño de la Investigación

4.2.1. De acuerdo al Nivel de Investigación.

Correlacional

Porque, es un diseño de investigación que tiene como objetivo establecer el grado de relación o asociación entre las variables de estudio. Funcionalmente permite observar el grado de asociación entre el Sistema de Control Interno y la Gestión Administrativa Hernández Sampieri et al (2014)

De acuerdo a su diseño:

No experimental, porque los datos analizados no se manipularon, solamente se realizó la observación de los fenómenos de estudio, tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos y sistematizarlos Dzul Escamilla (2020).

Transversal, porque se recogió la información en las diferentes unidades y órganos de la Municipalidad Distrital de la Encañada, en un periodo de tiempo determinado Sánchez Carlessi et al (2018).

4.3. Enfoque de la investigación.

El enfoque de la presente investigación fue mixto, ya que se ha recolectado, procesado y analizado datos tanto cuantitativa como cualitativamente Hernández Sampieri et al (2014).

4.4. Métodos de investigación.

Analítico- Sintético.

Analítico, porque se realizó un análisis de la relación existente entre los componentes del Sistema de Control Interno con las dimensiones e indicadores de la Gestión Administrativa a fin de aislar, diferenciar y distinguir los elementos de cada fenómeno para poder revisarlos ordenadamente, cada uno por separado Sánchez Carlessi et al (2018).

Sintético, porque los resultados que se han obtenido se sistematizaron de manera cohesionada relacionando los hechos aparentemente aislados para formular las conclusiones Sánchez Carlessi et al (2018).

4.5. Población, muestra, unidad de análisis y unidades de observación.

4.5.1. Población.

Estuvo constituida por los 160 servidores públicos de los diferentes regímenes laborales que laboraron en la municipalidad distrital de La Encañada, en el año 2021.

4.5.2. Muestra.

Para la presente investigación, la muestra estuvo conformada por 40 servidores públicos que se desempeñaron como jefe o gerente en los órganos y unidades orgánicas (9 gerentes y 31 jefes de área) de la municipalidad distrital de La Encañada en el año 2021. Se utilizó el muestreo no probabilístico y no aleatorio, es decir, se definió la muestra por conveniencia.

4.5.3. Unidad de análisis.

La investigación tuvo como unidad de análisis a los órganos y unidades orgánicas de la municipalidad distrital de La Encañada.

4.5.4. Unidad de observación.

La unidad de observación estuvo constituida por los servidores públicos que se desempeñan como gerente o jefe de unidad de los órganos y unidades orgánicas de la municipalidad distrital de La Encañada de acuerdo a las dimensiones e indicadores del estudio.

4.5.5. Técnicas e instrumentos de recopilación de información

Instrumentos:

Para el sistema de Control Interno

- Cuestionario de encuesta.

Para la Gestión Administrativa

- Cuestionario de encuesta.

Técnicas:

Para el Sistema de Control Interno

- La Encuesta (se adaptó la matriz de diagnóstico del Sistema de Control Interno compuesta por preguntas preestablecidas por la Contraloría General de la República). La Encuesta consta de 37 ítems y se aplicó de forma presencial a los servidores públicos que desempeñan el cargo de gerente y jefe unidad orgánica en la municipalidad distrital de La Encañada.

Para la Gestión Administrativa.

- La Encuesta constó de 26 ítems y se aplicó de forma presencial a los servidores públicos que desempeñan el cargo de gerente o jefe de área de la Municipalidad, en las instalaciones de la municipalidad distrital de La Encañada.

4.5.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información

La información recopilada se procesó utilizando una matriz Excel 2019, y el Software de Procesamiento de información SPSS-V25, para el procesamiento y obtención de resultados de los datos estadísticos y la contratación de las hipótesis. Se analizó e interpretó los resultados mediante la tabulación de indicadores utilizando el coeficiente de correlación de Pearson.

4.5.7. Equipos, materiales, insumos

Equipos de cómputo.

- Computadora portátil,
- Impresora

Materiales.

- Memoria USB.
- Papel Bond 80 gr.
- Tóner de Impresora
- Lapiceros
- Lápices
- Corrector

Servicios.

- Internet.
- Fotocopias
- Impresiones
- Movilidad

4.5.8. Matriz de consistencia metodológica

Tabla 2
Matriz de Consistencia

| Título: El Sistema de Control Interno y la Gestión Administrativa en la Municipalidad Distrital la Encañada, año 2021. | | | | | | | | | |
|---|--|---|--|------------------------|------------------|--|---|--|--|
| Formulación del problema | Objetivos | Hipótesis | Variables | Dimensiones | Indicadores | Instrumento de recolección de datos | Metodología | Población y muestra | |
| Pregunta principal ¿Cuál es la relación entre el Sistema de Control Interno y la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021? | Objetivo general Determinar la relación del Sistema de Control Interno con la Gestión Administrativa de la Municipalidad Distrital de la Encañada, 2021. | Hipótesis general El Sistema de Control Interno tiene una relación positiva y significativa con la Gestión Administrativa de la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021. | Variable X: Sistema de control interno | Ambiente de Control | de Control | 1.1. Integridad y valores éticos. 1.2. Independencia de la supervisión. 1.3. Estructura Organizacional. 1.4. Competencia profesional. 1.5. Compromiso de la Dirección. | Instrumento: Cuestionario. Técnica: Encuesta | Enfoque de la Investigación: Mixta. Tipo de Investigación: Aplicada | Población: 160 servidores públicos que laboraron en la MDLE en el año 2021. Muestra: 40 jefes de área y gerentes que laboraron en la MDLE en el año 2021. |
| Preguntas específicas ¿Cuál es la relación entre el Sistema de Control Interno y la planeación de la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021? | Objetivos específicos Identificar la relación del Sistema de Control Interno con la planeación de la Municipalidad Distrital de la Encañada, 2021. | Hipótesis específicas El Sistema de Control Interno tiene una relación positiva y significativa con la planeación de la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021. | Variable Y: Gestión Administrativa | Actividades de Control | de Control | 4.1. Control sobre archivos y documentos. 4.2. Control sobre los recursos. 4.3. Control sobre los procesos y procedimientos. 4.4. Control sobre las eventualidades. | Instrumento: Cuestionario Técnica: Encuesta | Nivel de la investigación: Descriptiva y Correlacional. | |
| ¿Cuál es la relación entre el Sistema de Control Interno y la organización de la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021? | Identificar la relación del Sistema de Control Interno y la organización de la Municipalidad Distrital de la Encañada, 2021. | El Sistema de Control Interno tiene una relación positiva y significativa con la organización de la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021. | Variable Y: Gestión Administrativa | Planificación | de Planificación | 1.1. Objetivos Institucionales. 1.2. Metas institucionales 1.3. Actividades Institucionales. | | Diseño de la investigación: No experimental de corte transversal | |
| | | | | Organización | de Organización | 2.1. Instrumentos de gestión. 2.2. Definición de tareas. | | | |
| | | | | Dirección | de Dirección | 3.1. Orientación. 3.2. Coordinación entre áreas. 3.3. Toma de decisiones. | | | |

| | | | | |
|---|--|--|---------|--|
| ¿Cuál es la relación entre el Sistema de Control Interno y la dirección de la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021? | Identificar la relación del Sistema de Control Interno con la dirección de la Municipalidad Distrital de la Encañada, 2021 | El Sistema de Control Interno tiene una relación positiva y significativa con la dirección de la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021. | Control | 4.1. Evaluación de Resultados. 4.2. Desempeño de las áreas 4.3. Logros alcanzados. |
| ¿Cuál es la relación entre el Sistema de Control Interno y el Control de la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021? | Identificar la relación del Sistema de Control Interno con el Control de la Municipalidad Distrital de la Encañada, 2021 | El Sistema de Control Interno tiene una relación positiva y significativa con el Control de la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021. | | |

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

5.1. Presentación de Resultados.

Las variables de estudio para la presente investigación fueron el Sistema de Control Interno (SCI) y la Gestión Administrativa de la municipalidad distrital de La Encañada, año 2021. Como instrumento de recolección de datos se utilizó el cuestionario, tanto para la variable Sistema de Control Interno como para la variable Gestión Administrativa, instrumentos aplicados a una muestra de 40 servidores públicos de la municipalidad, quienes se desempeñaban como gerentes y jefes de área durante el periodo del 2 de enero al 31 de diciembre del año 2021. En este marco, se precisa que los resultados obtenidos en relación a la variable Sistema de Control Interno, solo incluyen al 30% de los productos y recursos que manejaba la entidad, puesto que mediante la directiva N° 093-2021-CG, la Contraloría General de la República modifica la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG, incorporando como criterio para la priorización de los productos del SCI el presupuesto para su ejecución, estableciendo un mínimo de 30% para las entidades del grupo 3, grupo al que pertenece la municipalidad distrital de La Encañada.

En el estudio, se aplicó un cuestionario de 37 preguntas para el Sistema de Control Interno, medido por las dimensiones: ambiente de control, información y comunicación, evaluación de riesgos, actividades de control y supervisión; y un cuestionario de 26 preguntas para la Gestión Administrativa medida por las dimensiones: planeación, organización, dirección y control. Los instrumentos permitieron medir el nivel en que se encontraban las variables de estudio y sus dimensiones de manera independiente. La distribución de los ítems por cada una de las dimensiones de las variables de estudio se realizó según el siguiente detalle:

Tabla 3*Distribución de ítems del cuestionario por dimensiones.*

| Variables | Dimensiones | Ítems |
|-----------------------------------|----------------------------|--|
| Sistema de control interno | Ambiente de control | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 |
| | Información y comunicación | 11, 12, 13, 14 |
| | Evaluación de riesgos | 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 |
| | Actividades de control | 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 |
| | Supervisión | 35, 36, 37 |
| Gestión Administrativa | Planeación | 1, 2, 3, 4, 5, 6 |
| | Organización | 7, 8, 9, 10, 11 |
| | Dirección | 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 |
| | Control | 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 |

Nota. La tabla muestra la distribución de ítems de los cuestionarios utilizados en ambas variables de la investigación, por cada una de sus dimensiones.

Para la interpretación de los resultados se tuvo en cuenta lo siguiente:

Sistema Control Interno.

Para responder el cuestionario del Sistema de Control Interno se consideró tres criterios de respuesta por cada ítem: No (1), Parcialmente (2) y Si (3), y para la interpretación de resultados se estableció una escala de valoración adaptada de la escala que usa la Contraloría General de la República para medir el nivel de madurez del SCI, misma que está compuesta por cinco niveles:

- Inexistente, cuando la entidad no ha realizado ninguna acción para la implementación del Sistema de Control Interno, quedando omisa en su implementación.

- Básico, cuando la entidad ha realizado las acciones preliminares para la implementación del SCI, es decir, ha solicitado usuarios y claves, ha designado a los responsables, ejecutado el diagnóstico, respondiendo a las 58 preguntas establecidas por la Contraloría General de la República, y ha formulado y registrado los planes de acción anual.
- Intermedio, cuando la entidad ha implementado el 30% de las medidas de remediación y medidas de control consignadas en los planes de acción anual.
- Avanzado, cuando la entidad ha implementado entre el 50 y 75% de las medidas de remediación y control consignadas en sus planes de acción anual.
- Óptimo, cuando la entidad ha implementado entre el 75% y 100% de las medidas consignadas en su plan de acción anual y cuenta con los medios de verificación que lo acreditan.

Por cada nivel de la escala de valoración, se estableció un intervalo numérico que puede alcanzar un mínimo de 37 si todas las respuestas son no y 111 si todas las respuestas del encuestado son si, asimismo, se estableció intervalos específicos para las dimensiones del estudio, en función al número de ítems asignados a cada dimensión.

Tabla 4

Escala de valoración para la variable Sistema de Control Interno

| Variable | Nivel | Intervalo | |
|-----------------------------------|--------------|------------------|-----|
| Sistema de Control Interno | Inexistente | 1 | 37 |
| | Básico | 38 | 74 |
| | Intermedio | 75 | 90 |
| | Avanzado | 91 | 100 |
| | Óptimo | 101 | 111 |

Nota. La tabla muestra la escala de valoración utilizada para determinar el nivel del del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Distrital de la Encañada, en el año 2021.

Tabla 5

Escala de valoración para las dimensiones del Sistema de Control Interno.

| Nivel | Intervalo por dimensión. | | | | |
|--------------|---------------------------------|----------------------------|-----------------------|------------------------|-------------|
| | Ambiente de Control | Información y Comunicación | Evaluación de Riesgos | Actividades de Control | Supervisión |
| Inexistente | 1 -10 | 1 - 3 | 1 - 10 | 1 - 9 | 1 - 2 |
| Básico | 11 -15 | 4 - 6 | 11 - 17 | 10 - 14 | 3 - 5 |
| Intermedio | 16 - 20 | 7 - 8 | 18 - 22 | 15 - 18 | 6 |
| Avanzado | 21 - 25 | 9 - 10 | 23 - 28 | 19 - 23 | 7 |
| Óptimo | 26 - 30 | 11 - 12 | 29 - 33 | 24 - 27 | 8 - 9 |

Nota. La tabla muestra la escala de valoración utilizada para determinar el nivel de cada una de las dimensiones del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021.

Gestión Administrativa.

Para la Gestión Administrativa se ha considerado cinco opciones de respuestas por cada ítem del cuestionario: Nunca (1), Casi nunca (2), A veces (3), Casi siempre (4), Siempre (5); y se ha establecido una escala de valoración para la interpretación de los resultados que consta de cinco niveles: Muy mala, mala,

regular, buena y muy buena, para lo cual se ha propuesto un intervalo numérico que puede alcanzar los extremos de 26 a 130, tal como se detalla a continuación:

Tabla 6

Escala de valoración de la variable Gestión Administrativa

| Variable | Nivel | Intervalo | |
|-------------------------------|--------------|------------------|-----|
| Gestión administrativa | Muy mala | 1 | 26 |
| | Mala | 27 | 51 |
| | Regular | 52 | 78 |
| | Buena | 79 | 103 |
| | Muy Buena | 104 | 130 |

Nota. La tabla muestra la escala de valoración utilizada para determinar el nivel de la Gestión Administrativa en la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021.

Considerando las respuestas que cada encuestado emitió, el intervalo para la variable Gestión Administrativa se encuentra entre los valores de 26 a 130; 26 asumiendo que la respuesta de cada encuestado sea **nunca** y 130 si el encuestado respondió cada ítem con **siempre**. En cuanto a las dimensiones de la variable, se ha asignado intervalos específicos en función al número de ítems aplicados por cada dimensión.

Tabla 7*Escala de valoración para las dimensiones de la Gestión Administrativa*

| Nivel | Intervalo | | | |
|-----------|------------|--------------|-----------|---------|
| | Planeación | Organización | Dirección | Control |
| Muy mala | 1 - 6 | 1 - 5 | 1 - 8 | 1 - 7 |
| Mala | 7 - 12 | 6 - 10 | 9 - 16 | 8 - 14 |
| Regular | 13 - 18 | 11 - 15 | 17 - 24 | 15 - 21 |
| Buena | 19 - 24 | 16 - 20 | 25 - 32 | 22 - 28 |
| Muy Buena | 25 - 30 | 21 - 25 | 33 - 40 | 29 - 35 |

Nota. La tabla muestra la escala de valoración que se utilizó para determinar el nivel que alcanzan cada una de las dimensiones de la Gestión Administrativa de la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021.

5.1.1. Análisis de fiabilidad.

Los instrumentos de recolección de datos aplicados en la investigación responden a la escala ordinal, han sido validados por juicio de expertos y su nivel de consistencia interna fue determinada mediante la aplicación del coeficiente de Alfa de Cronbach, para lo cual se consideró lo siguiente:

Si el coeficiente Alfa de Cronbach es mayor o igual a 0.80, entonces el instrumento es fiable, por lo tanto, las mediciones son estables y consistentes.

Si el coeficiente Alfa de Cronbach es menor a 0.8, entonces el instrumento no es fiable, por lo tanto, las mediciones presentan variabilidad heterogénea.

Tabla 8*Fiabilidad del Sistema de Control Interno*

| Alfa de Cronbach | N de elementos |
|-------------------------|-----------------------|
| 0.958 | 37 |

Nota. La tabla 8 muestra que el instrumento aplicado para medir la variable Sistema de Control Interno, compuesto por 37 ítems, alcanza un grado de confiabilidad de 95.8%, lo que significa un grado de confiabilidad bueno.

Tabla 9*Fiabilidad de la Gestión Administrativa*

| Alfa de Cronbach | N de elementos |
|-------------------------|-----------------------|
| 0.938 | 26 |

Nota. La Tabla 9 muestra que el instrumento aplicado para medir la variable Gestión Administrativa, compuesto por 26 ítems, alcanza un grado de fiabilidad de 93.8%, lo que significa un grado de confiabilidad buena.

Tabla 10*Estadística de fiabilidad general*

| Alfa de Cronbach | N de elementos |
|-------------------------|-----------------------|
| 0.958 | 63 |

Nota. La tabla 10 muestra que existe un alto grado de confiabilidad del instrumento tanto para el Sistema de Control Interno como para la Gestión Administrativa, compuesto por 63 elementos, ya que se alcanza un 95.8% de consistencia.

Validez y confiabilidad a través del Juicio de Expertos.

La validez de los instrumentos se realizó a través de la evaluación de expertos, a través de las fichas proporcionadas por la Escuela de Posgrado, mismo que fue analizado y revisado a detalle tanto en el fondo como en la forma por dos docentes expertos en investigación, quienes en función a los criterios que

establece la ficha emitieron su opinión a través de una calificación positiva de la ficha.

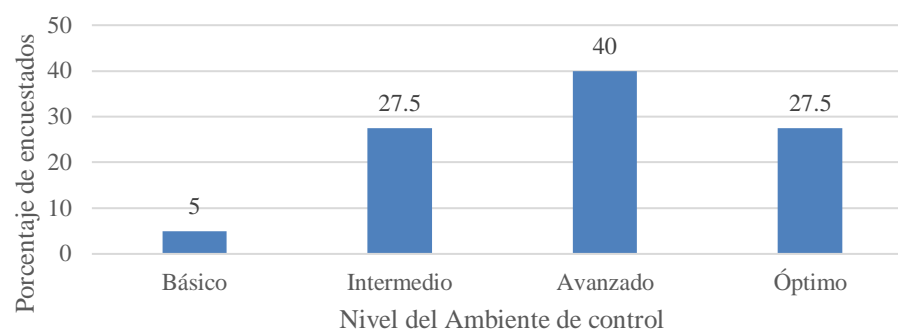
5.1.2. Resultados para el Sistema de Control Interno.

Para conocer el nivel en que se encuentra el Sistema de Control Interno de la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021, se consideraron las dimensiones: Ambiente de Control, Información y Comunicación, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control y Supervisión.

a) Ambiente de Control.

Figura 2

Nivel del Ambiente de Control en la Municipalidad Distrital de la Encañada, en el año 2021, según la percepción de los encuestados.



Nota. La figura 2 muestra el nivel que alcanza del Ambiente de Control en la Municipalidad Distrital de la Encañada, en el año 2021, según la percepción de los encuestados.

Interpretación.

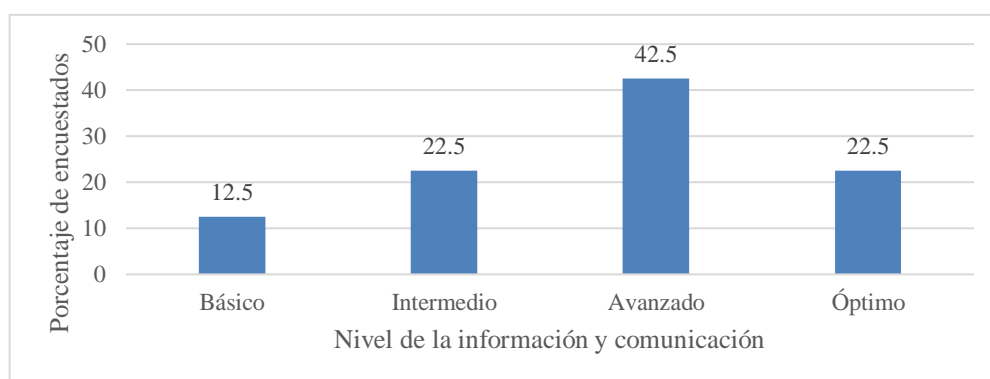
Según la percepción de los encuestados, la dimensión Ambiente de Control presenta el siguiente nivel: básico para 5% (4) de los encuestados, intermedio para un 27.5% (11) de los encuestados, un nivel avanzado para el 40% (16) encuestados y un nivel óptimo para el 27.5% (11) encuestados, esto significa que 26 funcionarios públicos de la entidad consideran que existe un ambiente de control adecuado y maduro en la Municipalidad Distrital de la Encañada,

mientras que 15 funcionarios consideran que el ambiente de control se encuentra en los primeros pasos del proceso de su implementación.

b) Información y comunicación.

Figura 3

Nivel de la dimensión Información y Comunicación en la Municipalidad Distrital de La Encañada, año 2021, según la percepción de los encuestados.



Nota. La figura 3 muestra el nivel que alcanza la dimensión información y comunicación, en la Municipalidad Distrital de la Encañada, en el año 2021, según la percepción de los encuestados.

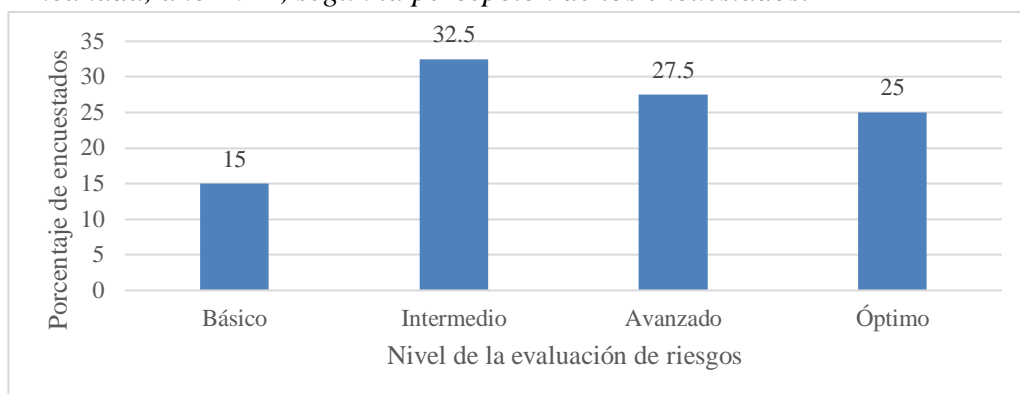
Interpretación.

En la Municipalidad Distrital de la Encañada, la dimensión información y comunicación del Sistema de Control Interno presenta un nivel básico para el 12.5% de los encuestados (5 de 40), un nivel intermedio para el 22.5 de los encuestados (9 de 40) , un nivel avanzado para el 42.5% de los encuestados (17 de 40), esto implica la dimensión información y comunicación alcanza un nivel de avanzado a óptimo para 26 de los funcionarios de la entidad, lo que implica que su implementación se realiza según lo establecido por la directiva, mientras 14 funcionarios consideran que se encuentra aún en ciernes.

c) Evaluación de riesgos.

Figura 4

Nivel de la Evaluación de Riesgos en la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021, según la percepción de los encuestados.



Nota. La figura 4 muestra el nivel que alcanza la dimensión evaluación de riesgos en la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021, según la percepción de los encuestados.

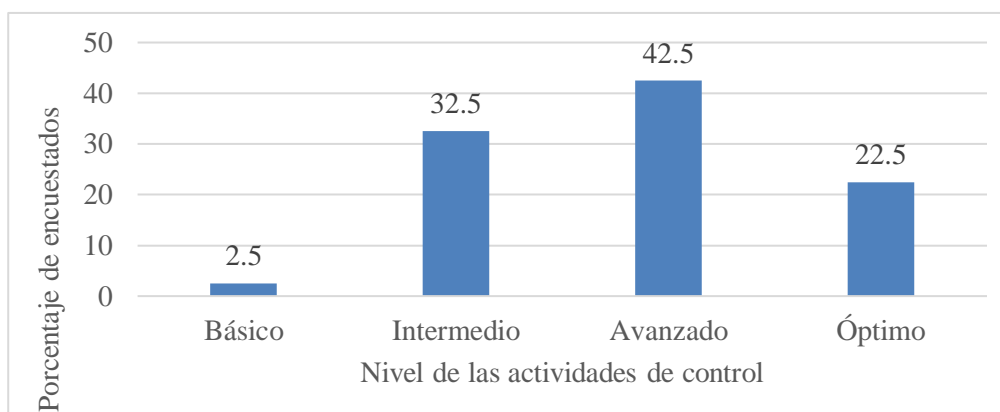
Interpretación.

El nivel de la dimensión Evaluación de Riesgos del SCI en la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021, es básico para el 15% de los encuestados (6 de 40), intermedio para el 32.5% de los encuestados (13 de 40), avanzado para el 27.5% de los encuestados (11 de 40) y óptimo solo para el 25% de los encuestados (10 de 40), esto implica que si bien la implementación es aceptable ya que la mayoría considera su implementación entre avanzada y óptima, aún hay áreas en las que la evaluación de riesgos se encuentra en la fase inicial de su implementación, puesto que 19 de los encuestados consideran que su nivel se encuentra entre básico e intermedio.

d) Actividades de control.

Figura 5

Nivel de las Actividades de Control en la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021, según la percepción de los encuestados.



Nota. La figura 5 muestra el nivel que alcanza la dimensión actividades de control del SCI de la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021, según la percepción de los encuestados.

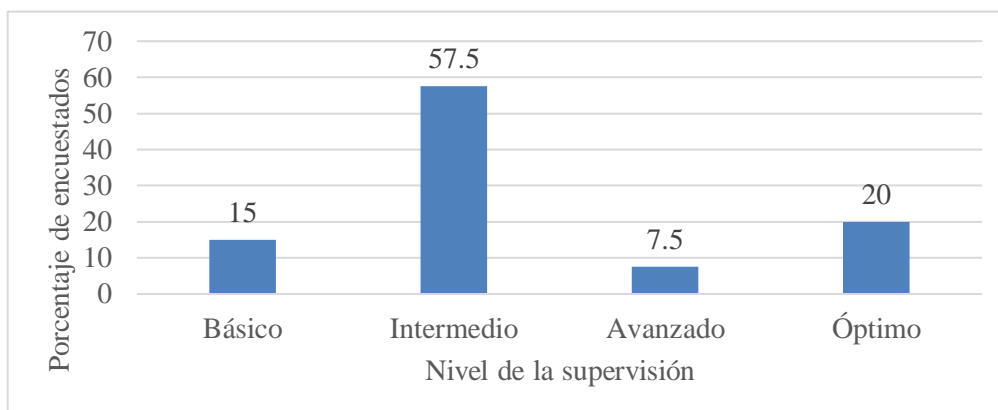
Interpretación.

Como puede observarse en la figura 5, en la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021, la dimensión Actividades de Control del SCI, alcanzó un nivel básico para el 2.5% de los encuestados (1 de 40), intermedio para el 32.5% de los encuestados (13 de 40), avanzado para el 42.5% de los encuestados (17 de 40) y óptimo para el 22.5% de los encuestados (9 de 40), esto implica que la entidad viene aplicando las acciones de control que establece la ley, ya que 26 de sus funcionarios públicos consideran que las actividades de control que aplicó la entidad durante el año 2021 alcanzaron niveles que van de lo avanzado a lo óptimo, sin embargo hay áreas donde su implementación está pendiente o en sus primeras fases.

e) Supervisión.

Figura 6

Nivel de la dimensión Supervisión en la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021, según la percepción de los encuestados.



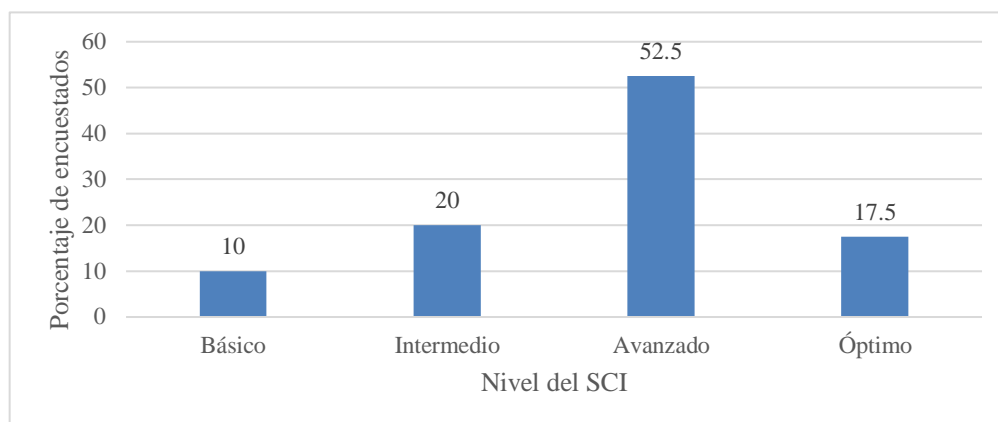
Nota. La figura 6 muestra el nivel que alcanzó la dimensión supervisión del SCI en la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021, según la percepción d ellos encuestados.

Interpretación.

Como puede observarse en la figura 6, la implementación de la dimensión Supervisión del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Distrital de la Encañada para el año 2021, presenta un nivel básico para el 15% de los encuestados (6 de 40), intermedio para el 57.5% de los encuestados (23 de 40), avanzado para el 7.5% de los encuestados (3 de 40) y óptimo para un 20% de los encuestados (8 de 40), lo que significa que existen acciones de alta dirección que aún no se implementan, es decir, el SCI interno se viene implementando pero la supervisión del proceso se encuentra todavía en ciernes.

Figura 7

Nivel del Sistema de Control Interno en la MDLE, año 2021, según la percepción de los encuestados.



Nota. La figura 7 muestra el nivel que alcanzó el Sistema de Control Interno de la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021, según la percepción de los encuestados.

Interpretación.

La figura 7 nos muestra que, para los funcionarios gerentes y jefes de área de la Municipalidad Distrital de la Encañada, que participaron de la investigación, el Sistema de Control Interno presenta un alto nivel de madurez en su implementación o funcionamiento, ya que 52.5% de los encuestados (21 de 40) considera que existe un Sistema de Control Interno avanzado, mientras que un importante porcentaje de 17.5% de los encuestados (7 de 40) lo considera óptimo, es decir, para 28 de 40 encuestados que respondieron el cuestionario, el SCI de la municipalidad distrital de la Encañada es maduro, ya que se implementaron entre el 55% y 100% de las medidas programadas en sus planes de acción, destacándose las dimensiones: Ambiente de Control, Información y Comunicación, Evaluación de Riesgos y Actividades de Control, mientras que la dimensión Supervisión sólo alcanzó un nivel intermedio para la mayoría, es decir, se ha implementado el SCI de manera adecuada, pero dicho proceso no se supervisó o se supervisó poco.

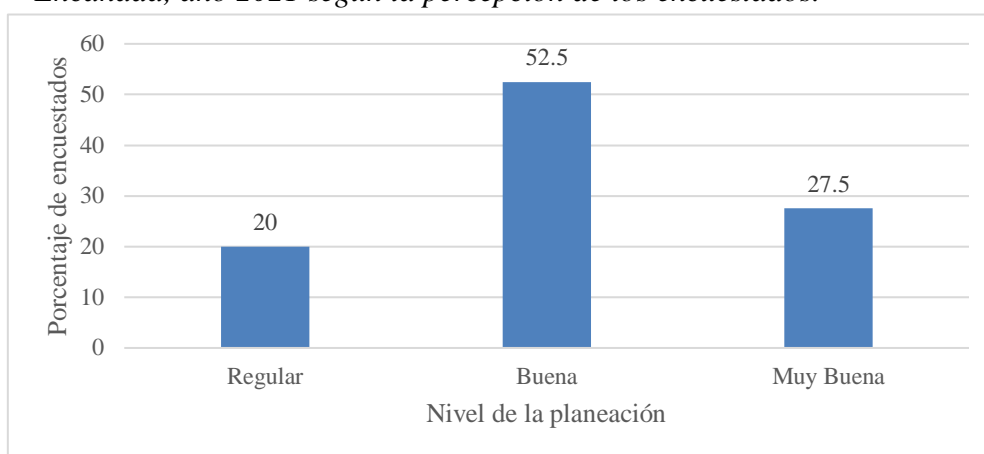
5.1.3. Resultados para Gestión Administrativa.

Para determinar el nivel que presentó la Gestión Administrativa en la municipalidad distrital de La Encañada, en el año 2021, se consideraron los elementos: Planeación, Organización, Dirección y Control.

a) Planeación.

Figura 8

Nivel de la dimensión Planeación en la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021 según la percepción de los encuestados.



Nota. La figura 8 muestra el nivel que alcanzó la dimensión planeación de la Gestión Administrativa en la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021, según la percepción de los encuestados.

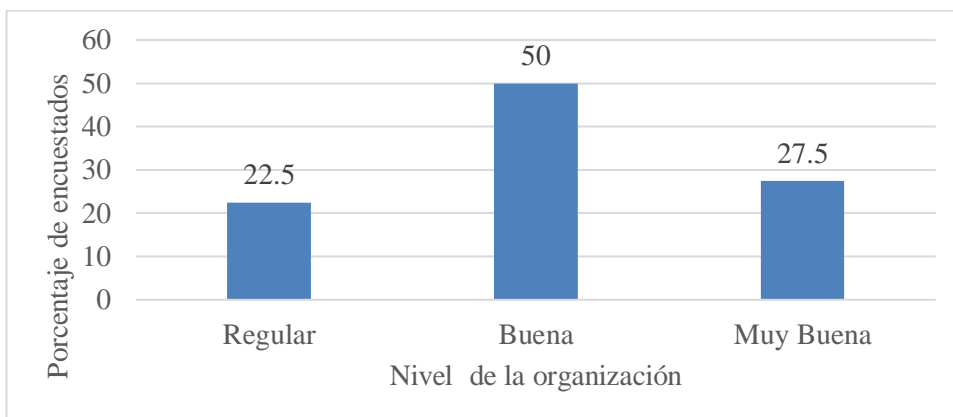
Interpretación

Como puede observarse en la Figura 8, en la municipalidad distrital de La Encañada, año 2021, la dimensión Planeación presentó un nivel regular para el 20% de los encuestados (8), buena para el 52.5% de los encuestados (17 de 40) y muy buena para el 27.5% de participantes (11 de 40); es decir la entidad tiene definidos adecuadamente sus objetivos institucionales, establece metas cuantificables y realiza una gestión por resultados, ya que 28 de los 40 encuestados consideran que la planeación alcanza un nivel entre bueno y muy bueno.

b) Organización.

Figura 9

Nivel de la dimensión Organización en la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021, según la percepción de los encuestados.



Nota. La figura 9 muestra el nivel que alcanzó la dimensión organización de la Gestión Administrativa en la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021, según la percepción de los encuestados.

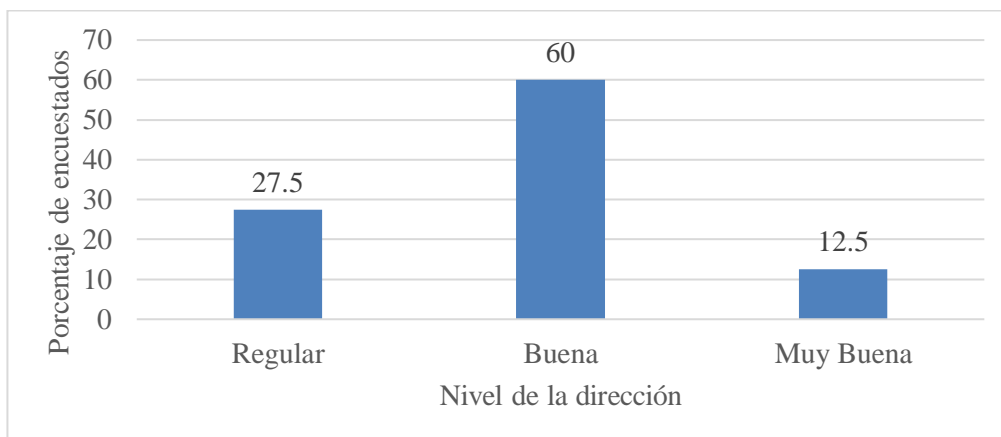
Interpretación.

Como puede observarse en la figura 9, en la municipalidad distrital de La Encañada año 2021, la dimensión Organización de la Gestión Administrativa alcanzó un nivel regular para el 22.5% de los encuestados (9 de 40), buena para el 50% de los encuestados (20 de 40) y muy buena para 27.5% de los encuestados (11 de 40), lo que significa que la entidad cuenta con Organización normada de acuerdo a las leyes que la regulan, con instrumentos organizacionales aprobados, donde las funciones y responsabilidades están claramente definidas, ya que 50% de gerentes y jefes de área de la entidad consideran que la organización de la entidad es buena, mientras que un 27.5% lo consideran muy buena.

c) Dirección.

Figura 10

Nivel de la dimensión Dirección en la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021, según la percepción de los encuestados.



Nota. La figura 10 muestra el nivel que alcanzó la dimensión dirección de la Gestión Administrativa en la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021, según la percepción de los encuestados.

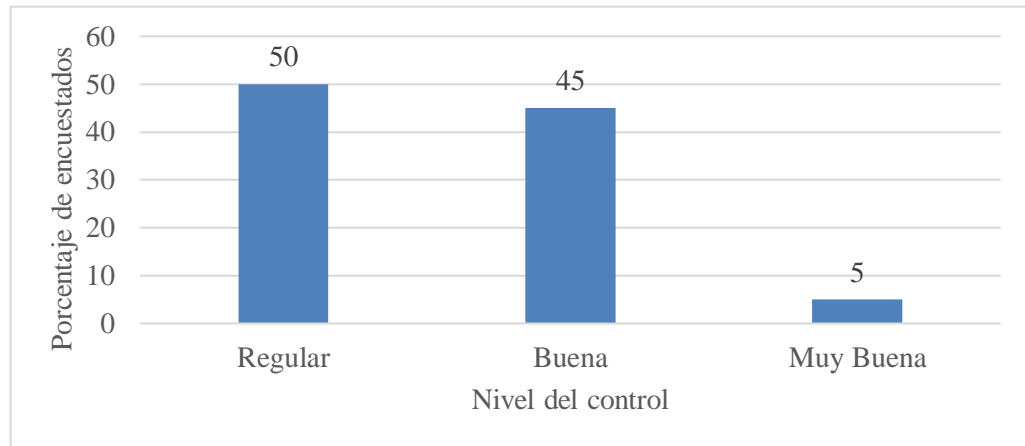
Interpretación.

Como puede observarse en la figura 10, el 60% de los encuestados (24 de 40) considera que la municipalidad distrital de La Encañada en el año 2021 presenta un nivel bueno de Dirección, mientras que 12.5% de los encuestados (5 de 40) lo considera muy bueno y sólo un 27.5% de los encuestados consideran que el nivel de la dirección es regular; esto significa que en el año 2021 la entidad contaba con un buen número de funcionarios que poseían liderazgo, capaces de tomar decisiones asertivas y oportunas así como de motivar y guiar a sus colaboradores hacia el logro de objetivos, metas y resultados.

d) Control.

Figura 11

Nivel de la dimensión Control en la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021, según la percepción de los encuestados.



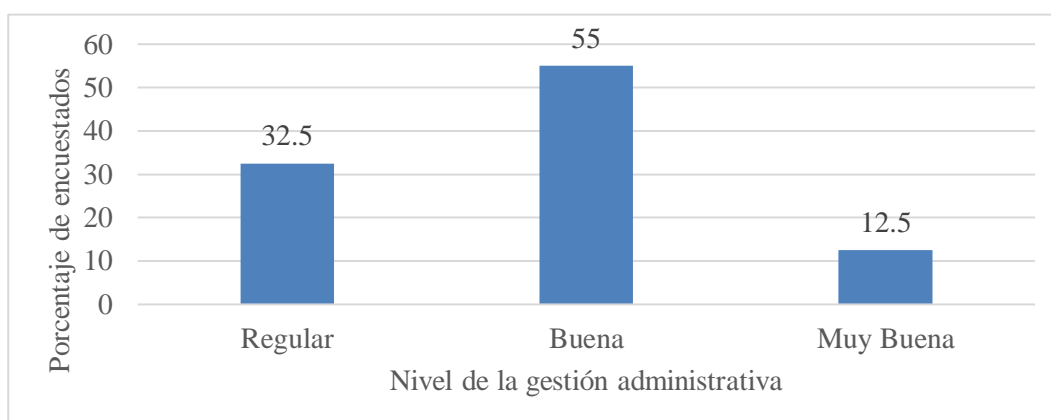
Nota. La figura 11 muestra el nivel que alcanzó la dimensión control de la Gestión Administrativa en la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021, según la percepción de los encuestados.

Interpretación.

Como puede observarse en la figura 11, el nivel de la dimensión Control de la Gestión Administrativa en la municipalidad distrital de La Encañada, año 2021, fue regular para el 50% de los encuestados (20 de 40), bueno para el 45% de encuestados (18 de 40) y muy bueno para el 5% de los encuestados, esto implica que 50% de los encuestados considera que el nivel del control se encuentra entre bueno y muy bueno, pero un importante 50% considera que la entidad no aplica medidas de control a las actividades, tareas y resultados que alcanza por cada año fiscal, siendo el control un elemento fundamental de la gestión administrativa.

Figura 12

Nivel de la Gestión Administrativa en la MDLE, año 2021, según la percepción de los encuestados.



Nota. La figura 12 muestra el nivel que alcanzó la Gestión Administrativa en la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021, según la percepción de los encuestados.

Interpretación.

Como puede observarse en la figura 12, el nivel de la Gestión Administrativa en la Municipalidad Distrital de la Encañada durante el año fiscal 2021 fue bueno a muy bueno, tal como lo consideran 55% de los encuestados, eso implica que la Entidad realizó una buena planificación, contó con una buena organización, existió una buena dirección al frente la entidad, y un control aceptable o regular, tal como lo indicaron el 50% de los encuestados.

5.2. Análisis, interpretación y discusión de resultados.

El resultado de la investigación ha confirmado que existe una relación directa o positiva y significativa, aunque moderada, entre el Sistema de Control Interno y la Gestión Administrativa de la municipalidad distrital de La Encañada, año 2021, puesto que, al utilizar el coeficiente de correlación de Pearson, se muestra una relación bilateral entre las variables Sistema de Control Interno y Gestión Administrativa, que asciende a 0,408 significativo ($r=0,408$; $p<0.05$), es decir existe una relación de 40.8% entre variables; mientras que la relación entre el Sistema de Control Interno y las

dimensiones: Planeación, Organización, Dirección y Control de la Gestión Administrativa es la siguiente:

A través del coeficiente de correlación de Pearson se determinó que existe una relación directa o positiva y significativa moderada entre el Sistema de Control Interno con la dimensión Planeación de la Gestión Administrativa, con un coeficiente de correlación de $(r=0,400; p<0.05)$.

Asimismo, se identificó que existe una relación directa o positiva y significativa moderada entre el Sistema de Control Interno y la dimensión Organización de la Gestión Administrativa de la Municipalidad Distrital de la Encañada, con un coeficiente de correlación de Pearson de $(r=0,388; p<0.05)$.

Igualmente se identificó que existe una relación directa o positiva y significativa moderada entre el Sistema de Control Interno y la dimensión Dirección de la Gestión Administrativa de la Municipalidad Distrital de la Encañada, con un coeficiente de correlación de Pearson de $(r=0,413; p<0.05)$.

Mientras que, través del coeficiente de correlación de Pearson, se identificó que existe una relación directa o positiva, pero significativamente baja entre el Sistema de Control Interno y la dimensión Control de la Gestión Administrativa de la Municipalidad Distrital de la Encañada, que presenta un índice de correlación de Pearson de $(r=0,224; p>0.05)$.

El objetivo general de la presente investigación ha sido determinar la relación entre el Sistema de Control Interno y la Gestión Administrativa de la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021, partiendo del estudio de la Teoría Clásica de la Administración, postulada por Henry Fayol (1841-1925), quien afirma que uno de los elementos de la Función Administrativa de la Administración es el Control, que consiste en verificar si todo se realiza conforme al programa adoptado, a las órdenes

impartidas y a los principios admitidos; en este marco, los resultados obtenidos en la presente investigación concuerdan con las conclusiones a las que arriba Estrada Sánchez (2019), en su tesis para obtener el grado de maestría en la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco “Control Interno y Gestión Administrativa en la Municipalidad Distrital de Ocongate”, cuyos resultados indican que la relación del Control Interno con la Gestión Administrativa en la Municipalidad Distrital de Ocongate, año 2017, es significativa pero moderada, lo que implica que existe una influencia del Sistema de Control Interno en el desempeño de la Gestión Administrativa.

Por otro lado, existe concordancia con el trabajo de investigación de Morales Cano (2018), quien tuvo como objetivo determinar en qué nivel se relaciona el diseño de un Sistema de Control Interno con la Gestión Administrativa en su tesis “*Control Interno y Gestión Administrativa en el Municipio Campamento, 2018*”, concluyendo que la relación existente entre el Sistema de Control Interno y La Gestión Administrativa en el Municipio de Campamento es fuerte, positiva y directa, lo que significa que a mayor Control Interno mejora la Gestión Administrativa.

Asimismo, existe concordancia con Murillo Araujo (2019), quien en su tesis “*el Sistema de Control Interno en la gestión de la Universidad Pública Peruana, caso: Universidad Nacional de Cajamarca periodos: 2015 y 2016*”, estableció una relación directa con una asociación moderada, entre el Sistema de Control Interno y La Gestión Administrativa de la Universidad Nacional de Cajamarca, precisando que la inobservancia de las normas para la implantación del sistema de Control Interno se refleja en una deficiente Gestión Administrativa.

Asimismo, la presente investigación plantea cuatro objetivos específicos para identificar la relación entre el Sistema de Control Interno y las dimensiones de la

Gestión Administrativa: Planeación, Organización, Dirección y Control, mismos que, según la Teoría Clásica de la Administración, cuyo mayor exponente es Henry Fayol, son los elementos de la Función Administrativa, encontrándose como resultado que existe una relación directa o positiva y significativa moderada entre el Sistema de Control Interno y las dimensiones Planeación, Organización y Dirección de la Gestión Administrativa, mientras que con la dimensión Control se determinó que existe una relación directa o positiva pero significativamente baja, resultados que concuerdan parcialmente con Lescano Saucedo (2019), quien a través de su investigación *“El Control Interno y su relación con la Gestión Administrativa de la Unidad Técnica de Tesorería de la Universidad Nacional de Cajamarca”*, determina que existe una relación directa y significativa entre el Control Interno y las dimensiones: Planeación, Organización y Control de la Gestión Administrativa, excepto en la correlación de la variable control interno y la dimensión Dirección de la Gestión Administrativa, cuyo coeficiente de correlación Pearson fue de -0,046, es decir una relación directa, negativa y significativamente baja.

Finalmente, los resultados de la presente investigación confirman lo expuesto por Henry Fayol en su obra *Administración General e Industrial* publicada en el año 1916, obra en la que se expone la teoría clásica de la administración y en la que se otorga una gran relevancia a la estructura que debe tener la organización para lograr altos niveles de eficiencia, donde la Función Administrativa tiene como objetivo servir como cúpula de las demás funciones que realiza la organización, coordinando y sincronizando las demás funciones, directamente relacionada al logro de los objetivos y al programa de la entidad, cuando su ejecución del proceso se realiza de manera entrelazada y unificada; donde el control adquiere gran relevancia puesto que se

función es verificar que todo transcurra de acuerdo con las reglas y las órdenes giradas.

5.3. Contrastación de Hipótesis.

Antes de realizar la contrastación de la hipótesis, se aplicó la prueba de normalidad a los puntajes, tanto del Sistema de Control Interno como de la Gestión Administrativa

a) Hipótesis.

$H_0: \rho = 0$ La muestra sigue una distribución normal.

$H_1: \rho \neq 0$ La muestra no sigue una distribución normal.

b) Nivel de significancia.

$\alpha = 0,05$.

c) Estadístico de prueba.

Debido a que la muestra de la investigación estuvo constituida por 40 funcionarios públicos de la entidad, es decir, se contó con una muestra inferior a 50 elementos (pequeña o moderada), se utilizó el test de Shapiro-Wilk y los datos se procesaron mediante el Software de Procesamiento Estadístico SPSS-V25.

Tabla 11

Prueba de normalidad

| Variables | Kolmogorov-Smirnov ^a | | | Shapiro-Wilk | | |
|----------------------------|---------------------------------|----|-------|--------------|----|-------|
| | Estadístico | gl | Sig. | Estadístico | gl | Sig. |
| Sistema de control interno | 0.129 | 40 | 0.090 | 0.960 | 40 | 0.161 |
| Gestión administrativa | 0.117 | 40 | 0.176 | 0.979 | 40 | 0.667 |

Nota. La tabla 11 muestra los resultados de la prueba de normalidad aplicada utilizando el test de Shapiro-Wilk, para muestras menores a 50 datos.

d) Conclusión.

Comprobándose que existe su evidencia para afirmar que las puntuaciones del sistema de control interno ($SW= 0.960$, $p>0.05$) y en la gestión administrativa ($SW= 0.979$, $p>0.05$); siguen una distribución normal.

5.3.1. Contratación de Hipótesis General.

a) Formulación de hipótesis

$H_0: \rho = 0$ El Sistema de Control Interno no tiene una relación positiva y significativa con la Gestión Administrativa de la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021.

$H_1: \rho \neq 0$ El Sistema de Control Interno tiene una relación positiva y significativa con la Gestión Administrativa de la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021.

b) Nivel de significancia.

$$\alpha = 0.05$$

c) Estadístico de prueba.

Al demostrarse que existe normalidad en el comportamiento de las variables en estudio, se procedió a utilizar el coeficiente de correlación de Pearson para determinar la existencia de una relación positiva y significativa entre el Sistema de Control Interno y la Gestión Administrativa de la municipalidad distrital de la Encañada, año 2021.

Tabla 12*Correlación de variables*

| | | Sistema de Control Interno | Gestión Administrativa |
|-----------------------------------|------------------------|-----------------------------------|-------------------------------|
| Sistema de Control Interno | Correlación de Pearson | 1 | 0,408** |
| | Sig. (bilateral) | | 0.009 |
| | N | 40 | 40 |
| | | | |
| Gestión Administrativa | Correlación de Pearson | 0,408** | 1 |
| | Sig. (bilateral) | 0.009 | |
| | N | 40 | 40 |
| | | | |

Nota. La tabla 12 muestra que existe una correlación significativa en el nivel bilateral entre las variables de estudio.

Existe evidencia para demostrar que el valor de P es menor a 0,05, por lo que se cuenta con evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula, puesto que según el coeficiente de correlación de Pearson existe una relación positiva de significancia moderada ($r=0,408$; $p<0.05$), entre el Sistema de Control Interno y la Gestión Administrativa.

5.3.2. Contrastación de hipótesis a5uxiliares.

- Hipótesis auxiliar 1.

$H_0: \rho = 0$ El Sistema de Control Interno no tiene una relación positiva y significativa con la Planeación de la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021.

$H_1: \rho \neq 0$ El Sistema de Control Interno tiene una relación positiva y significativa con la Planeación de la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021.

- **Significancia.**

$$\alpha = 0.05$$

- **Estadístico de prueba.**

Tabla 13. *Correlación entre el Sistema de Control Interno y la dimensión Planeación de la Gestión Administrativa.*

| | | Sistema de Control Interno | Planeación |
|-----------------------------------|------------------------|----------------------------|------------|
| Sistema de Control Interno | Correlación de Pearson | 1 | ,400* |
| | Sig. (bilateral) | | 0.011 |
| | N | 40 | 40 |
| Planeación | Correlación de Pearson | ,400* | 1 |
| | Sig. (bilateral) | 0.011 | |
| | N | 40 | 40 |

Nota. La tabla 13 muestra la relación que existe entre la variable Sistema de Control Interno y la dimensión planeación de la Gestión Administrativa.

- **Conclusión.**

Existe evidencia para demostrar que el valor de P es de 0,011, menor a 0,05, por lo que se cuenta con evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula, puesto que según el coeficiente de correlación de Pearson existe una relación positiva de significancia moderada ($r=0,400$; $p<0,05$), entre el Sistema de Control Interno y la dimensión Planeación de la Gestión Administrativa.

b) Hipótesis auxiliar 2.

$H_0: \rho = 0$ El Sistema de Control Interno no tiene una relación positiva y significativa con la Organización de la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021.

H₁: $\rho \neq 0$ El Sistema de Control Interno tiene una relación positiva y significativa con la Organización de la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021.

- **Significancia.**

$$\alpha = 0.05$$

- **Estadístico de prueba.**

Tabla 14. *Correlación entre el Sistema de Control Interno y la dimensión Organización de la Gestión Administrativa.*

| | | Sistema de Control Interno | Organización |
|-----------------------------------|------------------------|----------------------------|--------------|
| Sistema de Control Interno | Correlación de Pearson | 1 | ,388* |
| | Sig. (bilateral) | | 0.013 |
| | N | 40 | 40 |
| Organización | Correlación de Pearson | ,388* | 1 |
| | Sig. (bilateral) | 0.013 | |
| | N | 40 | 40 |

Nota. La tabla 14 muestra la relación que existe entre la variable Sistema de Control Interno y la dimensión organización de la Gestión Administrativa.

- **Conclusión.**

Existe evidencia para demostrar que el valor de P es de 0,013, menor a 0,05, por lo que se cuenta con evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula, puesto que según el coeficiente de correlación de Pearson existe una relación positiva de significancia moderada ($r=0,388$; $p<0,05$), entre el Sistema de Control Interno y la dimensión Organización de la Gestión Administrativa.

c) Hipótesis auxiliar 3.

H₀: $\rho = 0$ El Sistema de Control Interno no tiene una relación positiva y significativa con la Dirección de la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021.

H₁: $\rho \neq 0$ El Sistema de Control Interno tiene una relación positiva y significativa con la Dirección de la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021.

- **Significancia.**

$$\alpha = 0.05$$

- **Estadístico de prueba.**

Tabla 15. *Correlación entre el Sistema de Control Interno y la dimensión Dirección de la Gestión Administrativa.*

| | | Sistema de Control Interno | Dirección |
|---------------------------------------|------------------------|-------------------------------|-----------|
| Sistema de Control Interno | Correlación de Pearson | 1 | ,413** |
| | Sig. (bilateral) | | 0.008 |
| | N | 40 | 40 |
| Dirección | Correlación de Pearson | ,413** | 1 |
| | Sig. (bilateral) | 0.008 | |
| | N | 40 | 40 |

Nota. La tabla 15 muestra la correlación que existe entre la variable Sistema de Control Interno y la dimensión Dirección de la Gestión Administrativa.

- **Conclusión.**

Existe evidencia para demostrar que el valor de P es de 0,008, menor a 0,05, por lo que se cuenta con evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula, puesto que según el coeficiente de correlación de Pearson existe una relación

positiva de significancia moderada ($r=0,413$; $p<0,05$), entre el Sistema de Control Interno y la dimensión Organización de la Gestión Administrativa.

d) Hipótesis auxiliar 4.

$H_0: \rho = 0$ El Sistema de Control Interno no tiene una relación positiva y significativa con el Control de la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021.

$H_1: \rho \neq 0$ El Sistema de Control Interno tiene una relación positiva y significativa con el Control de la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021.

- **Significancia.**

$$\alpha = 0.05$$

- **Estadístico de prueba.**

Tabla 16. *Correlación entre el Sistema de Control Interno y la dimensión Control de la Gestión Administrativa*

| | | Sistema de Control Interno | Control |
|-----------------------------------|------------------------|----------------------------|---------|
| Sistema de Control Interno | Correlación de Pearson | 1 | 0.224 |
| | Sig. (bilateral) | | 0.164 |
| | N | 40 | 40 |
| Control | Correlación de Pearson | 0.224 | 1 |
| | Sig. (bilateral) | 0.164 | |
| | N | 40 | 40 |

Nota. La tabla 16 muestra la correlación que existe entre la variable Sistema de Control Interno y la dimensión Control de la Gestión Administrativa.

- **Conclusión.**

Finalmente, la tabla 16 nos indica que el valor de P es 0,164, mayor que 0,05, por lo que existe evidencia estadística para concluir que si bien existe una relación positiva entre el Sistema de Control Interno y la dimensión Control de la Gestión Administrativa, pero de baja significancia, ya que el coeficiente de correlación de Pearson es $r=0,224$; $p<0,05$, lo que constituye una relación espuria, explicada en la percepción del alcance del estudio por parte de la muestra, puesto que para la variable Sistema de Control Interno solo se ha incluido en la medición el 30% de los recursos de la entidad, mientras que para variable Gestión Administrativa y sus dimensiones, se ha medido el 100% de los recursos de la entidad; sin embargo, se ha decidido rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis de investigación propuesta, puesto que existe una relación positiva pero significativamente débil.

CONCLUSIONES

1. Existe una relación positiva y significativa, con una asociación moderada ($r=0,408$; $p<0,05$) entre el Sistema de Control Interno y la Gestión Administrativa de la Municipalidad Distrital de la Encañada, en el año 2021, lo que significa que, si se realiza una buena implementación del Sistema de Control Interno, se mejora el desempeño de la Gestión Administrativa en la entidad.
2. El Sistema de Control Interno tiene una relación positiva y significativa con una asociación moderada con la dimensión planeación de la Gestión Administrativa de la municipalidad distrital de La Encañada, año 2021 ($r=0,400$; $p<0,05$).
3. El Sistema de Control Interno tiene una relación positiva y significativa moderada con la dimensión organización de la Gestión Administrativa de la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021 ($r=0,388$; $p<0,05$).
4. El Sistema de Control Interno tiene una relación positiva y significativa, con una asociación moderada, con la dirección de la Gestión Administrativa de la municipalidad distrital de La Encañada, año 2021 ($r=0,413$; $p<0,05$).
5. Existe una relación positiva de baja significancia entre el Sistema de Control Interno y la dimensión Control de la Gestión Administrativa de la municipalidad distrital de La Encañada, año 2021 ($r=0,224$; $p<0,05$), esto implica que, si bien la implementación del SCI repercute en la dimensión Control de la Gestión Administrativa, no necesariamente es determinante para su desempeño, ya que alcanza un nivel regular en una entidad que cuenta con un SCI avanzado.

RECOMENDACIONES

1. Al Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de la Encañada se recomienda fortalecer las políticas y estrategias internas, a fin de alcanzar un nivel óptimo en la implementación del Sistema de Control Interno de la entidad, poniendo especial énfasis en la dimensión Supervisión del SCI, misma que depende de la Alta Dirección de la entidad.
2. Al alcalde distrital y al Gerente Municipal, se recomienda el desarrollo de las estrategias más idóneas y oportunas para fortalecer la gestión administrativa de la entidad, un aspecto fundamental para medir la eficacia y eficiencia en la provisión de bienes, servicios y obras en favor de la ciudadanía.
3. A los funcionarios públicos de la municipalidad se recomienda utilizar el SCI como una herramienta de trabajo diaria, puesto que la buena implementación del SCI permite mejorar los procesos administrativos diarios, desde la planificación, la organización, la dirección y el control en cada una de las áreas.
4. A la Alta Dirección de la Municipalidad se recomienda establecer las condiciones para implementar e instrumentar la dimensión Control de la Gestión Administrativa (a todo nivel), no solo en los aspectos que exige el SCI de la Contraloría General de la república, a fin de institucionalizar la gestión por resultados, puesto que a la fecha no se cuenta con herramientas institucionales para evaluar la ejecución de actividades, no se aplican indicadores para controlar el desempeño del recurso humano, y pese a contar con objetivos y metas, éstos no se cumplen.

REFERENCIAS

- Anzola Rojas, S. (2002). *Administración de Pequeñas Empresas*. Editorial: Mcgraw-Hill.
- Blandez Ricalde, M. D. (2014). *Proceso Administrativo*. La Loma: UNID.
- CGR. (2014). *Marco Conceptual del Control Interno*. Lima.
- CGR. (2019). *Directiva N° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado"*. Lima: El Peruano.
- Chiavenato. (2011). *Introducción a la Teoría General de la Administración, Octava Edición*. Mcgraw-Hill: Editorial. [https://doi.org/Mc Graw Hill](https://doi.org/Mc%20Graw%20Hill)
- Coloma y Costa. (2014). Relación y Análisis de los Cambios al Informe COSO y su vinculación la transparencia empresarial. *Capic Review*, XII(2), 11.
<https://doi.org/0718-4654>
- Contraloría General de la República. (30 de Octubre de 2006). Resolución de Contraloría general N° 320-2006-CG. Lima, Lima, Perú: www.contraloria.gob.pe.
- Contraloría General de la República. (15 de mayo de 2019). *DIRECTIVA N° 006-2019-CG/INTEG*. Lima: El Peruano.
- Contraloría General de la República. (28 de marzo de 2019). Resolución de Contraloría N° 115-CG. Lima, Lima, Perú: El Peruano.
- Córdova Castro, S. (2019). *COSO-Control Interno: Historia evolución descripción y aplicación de sus componentes*. Universidad Ricardo Palma.
- Delgado Sánchez, C. I. (2019). *Gestión Administrativa y Sistema de Control Interno en la Unidad de Gestión Educativa Local San Pablo-Cajamarca*. Chiclayo: Universidad César Vallejo.
- Diccionario de la Real Lengua Española. (s/f).
- Dzul Escamilla, M. (2020). *Sistema de Universidad Virtual*.
<https://repository.uaeh.edu.mx/virtual>

- Estrada Sánchez, A. (2019). *Control Interno y Gestión Administrativa en la Municipalidad Distrital de Ocongate, 2017*. Chiclayo: Universidad de San Antonio Abad del Cusco.
- Fayol, H. (2010). *Administración Industrial y General, Vigésimosexta edición*. Editorial: El Ateneo.
- Gonzales Rodriguez, S. S., Viteri Intriago, D. A., Izquierdo Morán, A. M., & Verdozoto Córdova, G. O. (2020). Modelo de Gestión Administrativa para el Desarrollo Empresarial del Hotel Barros en la ciudad de Quevedo. *Universidad y Sociedad*, 32 a 37.
- González Rodríguez, S. S., Viteri Itriago, D. A., Izquierdo Morán, A. M., & Verdezoto Córdova, G. O. (2020). *Modelo de Gestión Administrativa para el desarrollo empresarial del Hotel Barros en la ciudad de Quevedo*. <https://doi.org/ISSN: 2218-3620>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación, Sexta Edición*. Mc Graw Hill Education.
https://repositorio.unab.cl/xmlui/bitstream/handle/ria/35489/MDS509_s1_historia_e nfoques.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Hernández, R. y Mendoza, B. (2018). *Metodología de la investigación científica*. Editorial: Mc Graw Hill.
- INEI. (2017). *Censos nacionales 2017: XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas*. INEI.
- ISO 9000:2015. (2015). *Sistemas de Gestión de la Calidad-Fundamentos y vocabulario*. Secretaria Central de ISO.

- Lescano Saucedo, M. (2019). *El Control Interno y su relación con la Gestión Administrativa de la Unidad Técnica de Tesorería de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2017*. Cajamarca: Universidad Nacional de Cajamarca.
- Ley N° 27685. (29 de Enero de 2002). Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado. *Ley N° 27658*. Lima, Lima, Perú: El Peruano.
- Ley N° 27972. (2003). *Ley Orgánica de Municipalidades*. Lima: El Peruano.
- Ley N° 27972. (6 de Mayo de 2003). Ley Orgánica de Municipalidades. *Ley N° 27972*. Lima, Lima, Perú: El Peruano.
- Ley N° 28716. (13 de Julio de 2002). *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República*. Lima, Lima, Perú: El Peruano.
- Ley N° 28716. (17 de Abril de 2006). Ley de Control Interno de las entidades del Estado. *Ley N° 28716*. Lima, Lima, Perú: El Peruano.
- Ley N° 28716. (22 de julio de 2002). Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y la Contraloría General de la República. Lima, Lima, Perú: El Peruano.
- Lozano Girón, I. (26 de Febrero de 2020). *Radiografía de la pobreza en el Perú al 2018*. El Comercio: <https://elcomercio.pe/economia/peru/pobreza-monetaria-donde-se-encuentran-los-distritos-mas-pobres-del-peru-noticia/>
- MINJUS. (marzo de 2019). Constitución Política del Perú. *Constitución Política del Perú, Decimo*. Lima, Lima, Perú: Lito & Arte S.A.C.
- Morales Cano, Y. (2018). *Control Interno y Gestión Administrativa en el municipio Campamento*. Lima: Universidad Peruana Unión.
- Murillo Araujo, J. E. (2019). *El Sistema de Control Interno en la Gestión Administrativa de la Universidad Pública Peruana, caso: Universidad Nacional de Cajamarca periodo 2015-2016*. Cajamarca: Universidad Nacional de Cajamarca.
- PCM. (2013). *Decreto Supremo N° 004-2013-PCM*. El Peruano. <https://doi.org/485766>

- Quiroa, M. (07 de Diciembre de 2020). *Economipedia*. Economipedia:
<https://economipedia.com/definiciones/gestion-administrativa.html>
- RAE. (2021). *REAL ACADEMIA ESPAÑOLA*. <https://dle.rae.es>
- Real Academia Española. (2022). *RAE.es*. Diccionario de la lengua española [DEL]:
<https://dle.rae.es/gestionar?m=form>
- Resolución de Contraloría N° 093-2021-CG. (2021). *Resolución de Contraloría N° 093-2021-CG*. El Peruano.
- Romero y Salazar. (2017). *Análisis del Proceso Administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjito en el Control Interno y su relación con los riesgos de Auditoría*. Ecuador: Universidad Estatal El Milagro.
- Sanave y Barboza. (2017). *El Sistema de Control Interno en el Estado Colombiano como instancia integradora de los Sistemas de Gestión y Control para mejorar la eficacia y efectividad de la Gestión Pública a 2030*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Sánchez Carlessi, H. H., Reyes Romero, C., & Mejía Saénz, K. (2018). *Manual de Términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Bussiness Support Aneth S.R.L. <http://repositorio.urp.edu.pe/handle/URP/1480?show=full>.
- Solis, E. (2014). *El Sistema de Control Interno en los procesos de recaudación y su incidencia en la Gestión Administrativa del Gobierno Municipal del Canton de San Pedro de Pelileo*. Ecuador: Universidad Técnica de Ambato.
- Tabori. (1999). *Historia de la Estupidez Humana*. Editorial: El Aleph.
- Tashakkori y Teddlie. (2003). *Historia de los Enfoques Cuantitativo, Cualitativo y Mixto: Raíces y Momentos Decisivos*. Universidad Andrés Bello.
- Terry, G. (2011). *Principios de Administración*. Editorial: CECSA.

www.mtc.gob.pe. (2020). *Mapa de ubicación del distrito de La Encañada, Cajamarca.*

<http://www.mtc.gob.pe>

APÉNDICES

APENDICE A: CUESTIONARIO SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

CUESTIONARIO: SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

Instrucciones. – El presente cuestionario está compuesto por 37 preguntas, adaptadas de las cincuenta y ocho preguntas que conforman el cuestionario de evaluación del Sistema de Control Interno, aprobado por la Contraloría General de la República mediante Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG y su modificatoria N° 093-2021-CG. Las opciones de respuesta que pueden aplicarse para responder el cuestionario son: **N0: 1, PARCIALMENTE: 2 y SI: 3.** La aplicación de la encuesta se aplica a funcionarios públicos de la Municipalidad Distrital de la Encañada, que desempeñan el cargo de Gerente y jefe de Área en la Entidad. Al aplicar la encuesta, se recomienda a los participantes, leer cuidadosamente la pregunta y contestar con veracidad.

Órgano.....

Unidad Orgánica.....

Cargo.....

| DIMENSIÓN | INDICADOR | ITEM | RESPUESTA | | |
|---------------------|--------------------------------------|--|-----------|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 |
| AMBIENTE DE CONTROL | Integridad y los valores éticos | 1. La MDLE promueve la integridad y los valores éticos, entre sus funcionarios y servidores públicos. | | | |
| | | 2. La MDLE sanciona oportunamente a los funcionarios y servidores públicos que vulneran la ética o las normas de conducta. | | | |
| | Independencia de la supervisión. | 3. El órgano responsable de la supervisión de la implementación del SCI, muestra independencia de la Alta Dirección. | | | |
| | | 4. La MDLE cuenta con un comité o comisión independiente, debidamente reconocida/o, para la supervisión del SCI. | | | |
| | Estructura organizacional apropiada. | 5. La MDLE cuenta con un organigrama debidamente aprobado y socializado con los funcionarios y servidores públicos. | | | |
| | | 6. Los órganos o unidades orgánicas responsables de la implementación del Sistema de Control Interno, se encuentran claramente identificados en el organigrama de la MDLE. | | | |
| | Competencia profesional. | 7. La MDLE implementa las acciones para atraer, incorporar y retener personal idóneo y competente. | | | |
| | | 8. La MDLE realiza la Evaluación Anual de Desempeño de los funcionarios y servidores públicos. | | | |

| | | | | | |
|---|-----------------------------|---|---|--|--|
| | Compromiso de la Dirección. | 9. La Alta Dirección ha designado un responsable para la implementación del Sistema de Control Interno. | | | |
| | | 10. La MDLE capacita a los responsables de formular, ejecutar y evaluar el Plan de Acción del Sistema de Control Interno. | | | |
| INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | Comunicación externa | 11. La MDLE realiza la Rendición de Cuentas conforme a la normativa vigente y en los plazos establecidos. | | | |
| | | 12. La MDLE ha difundido a la ciudadanía los logros y dificultades en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales como parte de la implementación del Sistema de Control Interno. | | | |
| | Comunicación Interna | 13. Los órganos y unidades orgánicas de la MDLE generan información relevante para la implementación del Sistema de Control Interno. | | | |
| | | 14. La MDLE comunica y socializa con sus funcionarios y servidores públicos el Plan de Acción Anual para la implementación del SCI. | | | |
| EVALUACIÓN DE RIESGOS | Identificación de riesgos. | 15. La MDLE identificó oportunamente los riesgos para la consecución de los objetivos y metas institucionales. | | | |
| | | 16. La MDLE, identificó los riesgos que pueden generar actos de corrupción, fraude y soborno. | | | |
| | Valoración de riesgos. | 17. La MDLE identificó los riesgos que enfrentan los principales proyectos y productos que ejecuta. | | | |
| | | 18. La MDLE valora cuantitativamente los riesgos identificados, a fin de gestionarlos priorizando aquellos cuyo estatus es alto y muy alto. | | | |
| | | 19. La MDLE reevalúa los riesgos de los productos de su Plan de Acción Anual, a fin de identificar nuevos riesgos a ser mitigados. | | | |
| | Planificación del riesgo. | 20. La MDLE asignó medidas de control para mitigar los riesgos identificados que podrían generar actos de corrupción (soborno, fraude) u otras clases de riesgo de conducta irregular. | | | |
| | | 21. La MDLE asignó medidas de control para mitigar los riesgos identificados que podrían retrasos en el cumplimiento de los objetivos, metas y resultados institucionales. | | | |
| | Respuesta al riesgo | 22. La MDLE implementó acciones para mitigar los riesgos que afectan la provisión de los productos en los plazos y estándares establecidos por la propia entidad. | | | |
| | | 23. La MDLE implementó acciones para mitigar los riesgos identificados que generan pagos tardíos (retrasados) a los proveedores. | | | |
| | | 24. La MDLE implementó acciones para mitigar riesgos que podrían generar una nula o deficiente supervisión de la ejecución de las obras públicas o actividades públicas por parte del funcionario competente. | | | |
| | | 25. La MDLE realizó acciones para mitigar riesgos que podían generar corrupción o fraude, dentro de un proceso de contratación o licitación. | | | |
| | ACTIVIDADES DE CONTROL | Control de archivos y documentos. | 26. La MDLE cuenta con un procedimiento para la custodia y archivo de la documentación relevante para la entidad. | | |
| 27. La MDLE tiene claramente identificados a los funcionarios y servidores públicos responsables del trámite documentario y archivo documentario de la entidad. | | | | | |
| Control sobre los recursos. | | 28. La MDLE realiza acciones de control sobre la racionalización y adecuada gestión de los recursos humanos de la entidad. | | | |
| | | 29. La MDLE realiza acciones de control para garantizar que el presupuesto institucional se priorice para el desarrollo de bienes y servicios que | | | |

| | | | | | |
|-------------|-----------------------------------|---|--|--|--|
| | | son parte de las políticas de salud, educación, transporte, vivienda, seguridad ciudadana o ambiente. | | | |
| | | 30. La MDLE, realiza acciones de control, sobre el uso adecuado y la adecuada gestión de los recursos materiales que posee (muebles e inmuebles) | | | |
| | Control sobre los procedimientos. | 31. La MDLE realizó acciones de control para verificar el debido procedimiento en el trámite documentario de la Entidad. | | | |
| | | 32. La MDLE cuenta con un procedimiento aprobado para verificar el debido uso y administración de las Tecnologías de la Información a su cargo. | | | |
| | | 33. La MDLE cuenta con un procedimiento aprobado y socializado, para el trámite de documentos de pagos y valorizaciones. | | | |
| | Control sobre las eventualidades. | 34. La MDLE cuenta con un plan de continuidad de negocio o documento que haga sus veces que le permita proseguir con la ejecución de sus productos ante situaciones de desastre u otros incidentes. | | | |
| SUPERVISIÓN | Monitoreo. | 35. El funcionario a cargo/ la Alta Dirección monitorea el cumplimiento y la debida implementación del Plan de acción Anual del SCI. | | | |
| | Medidas correctivas | 36. La MDLE ha implementado en sus instrumentos de gestión, las sanciones e incentivos aplicables a quienes cumplen o incumplen con la implementación del SCI. | | | |
| | Compromisos de mejora. | 37. La Alta Dirección usa la información del SCI para tomar decisiones que mejoren la gestión de la entidad. | | | |

ESCALA DE VALORACIÓN.

Para interpretar los resultados se estableció una escala de valoración, adaptada de la escala que utiliza la Contraloría General de la República para medir el nivel de madurez del SCI, que nos permitirá estimar el nivel del Sistema de Control Interno en la MDLE, al realizar el procesamiento de la información emitida por los entrevistados, que puede alcanzar una puntuación mínima de 37 y una puntuación máxima de 111, para lo cual se establece el intervalo siguiente para la variable e intervalos específicos para las dimensiones en función al número de ítems asignados por dimensión:

a) A nivel de variable.

| Nivel | Intervalo | |
|--------------------|-----------|-----|
| Inexistente | 1 | 37 |
| Básico | 38 | 74 |
| Intermedio | 75 | 90 |
| Avanzado | 91 | 100 |
| Óptimo | 101 | 111 |

b) A nivel de dimensiones.

| Nivel | Intervalo por dimensión. | | | | | | | | | |
|-------------|--------------------------|----|----------------------------|----|-----------------------|----|------------------------|----|-------------|---|
| | Ambiente de Control | | Información y Comunicación | | Evaluación de Riesgos | | Actividades de Control | | Supervisión | |
| Inexistente | 1 | 10 | 1 | 3 | 1 | 10 | 1 | 9 | 1 | 2 |
| Básico | 11 | 15 | 4 | 6 | 11 | 17 | 10 | 14 | 3 | 5 |
| Intermedio | 16 | 20 | 7 | 8 | 18 | 22 | 15 | 18 | 6 | 6 |
| Avanzado | 21 | 25 | 9 | 10 | 23 | 28 | 19 | 23 | 7 | 7 |
| Óptimo | 26 | 30 | 11 | 12 | 29 | 33 | 24 | 27 | 8 | 9 |

APÉNDICE B: CUESTIONARIO GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

CUESTIONARIO GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Instrucciones. – El presente cuestionario está compuesto 26 preguntas diseñadas para determinar la situación de la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de la Encañada, durante el año fiscal 2021. En el cuestionario se establecen cinco criterios de respuesta de autoevaluación, que son: **Nunca (1), Casi nunca (2), A veces (3), Casi siempre (4), Siempre (5).** La encuesta se aplica a funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de la Encañada, que desempeñan el cargo de Gerente y Jefe de Área/ Unidad en la Entidad. Al aplicar la encuesta, se recomienda a los participantes, leer cuidadosamente la pregunta y contestar con toda la veracidad posible, marcando la opción de respuesta que considere pertinente.

Órgano.....
 Unidad Orgánica.....
 Cargo.....

| DIMENSIÓN | INDICADOR | ITEM | RESPUESTA | | | | |
|------------|-----------------------------|--|-----------|---|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| PLANEACIÓN | Objetivos Institucionales | 1. La MDLE cuenta con un Plan Estratégico Institucional donde se definen con claridad los objetivos y acciones estratégicas de la entidad. | | | | | |
| | | 2. Los recursos humanos, materiales y financieros de la entidad se programan en función a los objetivos y acciones estratégicas institucionales aprobadas. | | | | | |
| | Metas institucionales | 3. La MDLE ha definido metas institucionales cuantificables y medibles para el año 2021. | | | | | |
| | | 4. Los funcionarios y servidores públicos de la entidad han participado en la definición de las metas institucionales de la entidad. | | | | | |
| | Actividades Institucionales | 5. La MDLE cuenta con un Plan Operativo u otros instrumentos aprobados, donde se definen con claridad los proyectos y actividades de la entidad para para el año 2021. | | | | | |
| | | 6. La MDLE asigna presupuesto suficiente para la ejecución de las actividades y proyectos programados para el año 2021. | | | | | |

| | | | | | | | |
|---------------------|----------------------------|---|--|--|--|--|--|
| ORGANIZACIÓN | Instrumentos de gestión. | 7. La MDLE cuenta con el ROF y el organigrama debidamente actualizados y aprobados | | | | | |
| | | 8. La MDLE, cuenta con el Manual de Procedimientos-MAPRO, actualizado y aprobado. | | | | | |
| | Definición de tareas. | 9. En la MDLE, las líneas de autoridad y coordinación están claramente definidas. | | | | | |
| | | 10. La MDLE cuenta con personal suficiente y capacitado para el desempeño de las tareas. | | | | | |
| | | 11. En la MDLE se toma en cuenta la idoneidad de los colaboradores para la asignación de tareas. | | | | | |
| DIRECCIÓN | Orientación. | 12. La Alta Dirección, muestra capacidad y liderazgo para la gestión de la entidad, en el marco de los nuevos desafíos que plantea la gestión pública. | | | | | |
| | | 13. La Alta Dirección comunica las metas y objetivos institucionales con claridad y oportunidad, generando el compromiso de todos los integrantes de la entidad en su ejecución. | | | | | |
| | | 14. La Alta Dirección reconoce y valora las prácticas que contribuyen a la mejora continua de la gestión y sanciona las conductas irregulares. | | | | | |
| | Coordinación entre áreas. | 15. La Alta Dirección ha implementado espacios de coordinación con funcionarios y servidores públicos, para la programación, seguimiento y evaluación de sus objetivos y metas institucionales. | | | | | |
| | | 16. Los Gerentes o jefes de área promueven el desarrollo de espacios que permitan la coordinación permanente entre órganos y unidades orgánicas de la Entidad. | | | | | |
| | | 17. Como gerente o jefe de área, mantiene relaciones de coordinación, monitoreo, evaluación y retroalimentación con los colaboradores que pertenecen al órgano o unidad orgánica a su cargo. | | | | | |
| | Toma de decisiones | 18. La Alta Dirección toma decisiones oportunas y asertivas, en beneficio de la entidad y de la ciudadanía. | | | | | |
| | | 19. Como gerente o jefe de área comunica a la Alta Dirección, los logros, dificultades y alternativas de mejora a implementar para el mejor cumplimiento objetivos y metas de la entidad. | | | | | |
| CONTROL | Evaluación de actividades. | 20. La MDLE, cuenta con un plan de monitoreo y evaluación de los programas, proyectos y actividades que se ejecutan con los recursos del Estado. | | | | | |
| | | 21. La MDLE, usa indicadores de desempeño cuantificables, para medir el logro de resultados de la gestión. | | | | | |
| | Desempeño de las tareas. | 22. La MDLE, usa indicadores de desempeño, para evaluar el cumplimiento de las tareas por parte de sus funcionarios y servidores públicos. | | | | | |
| | | 23. El órgano o unidad orgánica a su cargo, ha cumplido en los plazos establecidos, con la ejecución de las tareas que son parte de su responsabilidad. | | | | | |

| | | | | | | | |
|--|--------------------|--|--|--|--|--|--|
| | Logros alcanzados. | 24. Durante el año 2021, la MDLE ha ejecutado, al menos el 90% del presupuesto asignado para la ejecución de proyectos y productos a su cargo. | | | | | |
| | | 25. Durante el año 2021, la MDLE, ha ejecutado, al menos, el 90% de los proyectos e inversiones programados para ejecutarse durante el año fiscal. | | | | | |
| | | 26. Durante el año 2021, la MDLE, ha cumplido con cerrar las brechas de servicios e infraestructura, programados en sus instrumentos de gestión. | | | | | |

ESCALA DE VALORACIÓN.

Para interpretar los resultados se estableció una escala de valoración que nos permita estimar el nivel de la Gestión Administrativa en la MDLE en el año 2021, al realizar el procesamiento de la información emitida por los entrevistados, que puede alcanzar una puntuación mínima de 26 y una puntuación máxima de 130, para lo cual se establece el intervalo siguiente para la variable e intervalos específicos para las dimensiones en función al número de ítems asignados por dimensión:

a) A nivel de variable.

| Nivel | Intervalo | |
|------------------|-----------|-----|
| Muy malo | 1 | 26 |
| Malo | 27 | 52 |
| Regular | 53 | 78 |
| Bueno | 79 | 104 |
| Muy Bueno | 105 | 130 |

b) A nivel de dimensiones.

| Nivel | Intervalo por dimensión. | | | | | | | |
|-----------|--------------------------|----|--------------|----|-----------|----|---------|----|
| | Planeación | | Organización | | Dirección | | Control | |
| Muy malo | 1 | 6 | 1 | 5 | 1 | 8 | 1 | 7 |
| Malo | 7 | 12 | 6 | 10 | 9 | 16 | 8 | 14 |
| Regular | 13 | 18 | 11 | 15 | 17 | 24 | 15 | 21 |
| Bueno | 19 | 24 | 16 | 20 | 25 | 32 | 22 | 28 |
| Muy bueno | 25 | 30 | 21 | 25 | 33 | 40 | 29 | 35 |

APENDICE C: FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

**VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
JUICIO DE EXPERTO**

SISTEMA DE CONTROL INTERGO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA
EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA ENCAÑADA, AÑO 2021.

RESPONSABLE: María Antonia Dávila Dávila.

INSTRUCCIÓN: Luego de analizar y cotejar el instrumento de investigación “**CUESTIONARIO**” para **SISTEMA DE CONTROL INTERNO**, proceda a validar en base a su criterio y experiencia profesional, dicho instrumento para su aplicación:

NOTA. Para cada criterio considere la escala de 1 a 5 donde:

| | | | | |
|--------------|----------|-------------|---------------|-------------------|
| 1.- Muy poco | 2.- Poco | 3.- Regular | 4.- Aceptable | 5.- Muy aceptable |
|--------------|----------|-------------|---------------|-------------------|

| Criterio de Validez | puntuación | | | | | Argumento | Observaciones y/o sugerencias |
|--|------------|---|---|---|---|-----------|-------------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | |
| Validez de contenido | | | | | | | |
| Validez de criterio | | | | | | | |
| Validez de intención y objetividad | | | | | | | |
| Presentación y tomabilidad del instrumento | | | | | | | |
| Total, parcial | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | |

Puntuación:

De 4 a 11: No valida, reformular

De 12 a 14: No valido, modificar

De 15 a 17: Valido, mejorar

De 18 a 20: Valido, aplicar

| | |
|---------------------|--|
| Apellidos y Nombres | |
| Grado Académico | |

| |
|---------------------------------------|
| <p>-----</p> <p>Firma</p> <p>DNI:</p> |
|---------------------------------------|

APENDICE D: TABULACIÓN DE DATOS DE LA ENCUESTA APLICADA PARA LA VARIABLE SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

| MUESTRA | AMBIENTE DE CONTROL | | | | | | | | | | INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | | | | EVALUACIÓN DE RIESGOS | | | | | | ACTIVIDADES DE CONTROL | | | | | | SUPERVISIÓN | | | PUNTAJE POR ENCUESTADO | | | | | | | |
|---------|-----------------------------|---|---------------------------------|---|-------------------------------------|---|-------------------------|---|----------------------------|----|----------------------------|----|----------------------|----|---------------------------|----|-----------------------|----|--------------------------|----|------------------------|----|----------------------------------|----|------------------------------|----|------------------------------------|----|----------------------------------|------------------------|-----------|---------------------|-----------------------|----|----|-----|----|
| | INTEGRIDAD Y VALORES ÉTICOS | | INDEPENDENCIA DE LA SUPERVISIÓN | | ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL APROPIADA | | COMPETENCIA PROFESIONAL | | COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN | | COMUNICACIÓN EXTERNA | | COMUNICACIÓN INTERNA | | IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS | | VALORACIÓN DE RIESGOS | | PLANIFICACIÓN DEL RIESGO | | RESPUESTA AL RIESGO | | CONTROL DE ARCHIVOS Y DOCUMENTOS | | CONTROLES SOBRE LOS RECURSOS | | CONTROLES SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS | | CONTROL SOBRE LAS EVENTUALIDADES | | MONITOREO | MEDIDAS CORRECTIVAS | COMPROMISOS DE MEJORA | | | | |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | | 30 | 31 | 32 | 33 | 34 | 35 | 36 |
| 1 | 2 | 1 | 3 | 3 | 3 | 3 | 1 | 1 | 3 | 1 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 81 | |
| 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 95 | |
| 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 85 | |
| 4 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 1 | 1 | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 1 | 2 | 2 | 96 | |
| 5 | 3 | 1 | 3 | 3 | 3 | 3 | 1 | 1 | 3 | 2 | 3 | 2 | 1 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 1 | 3 | 3 | 3 | 3 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 87 | |
| 6 | 2 | 1 | 3 | 1 | 3 | 3 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 79 | |
| 7 | 3 | 1 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 86 | |
| 8 | 2 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 3 | 2 | 2 | 2 | 60 | |
| 9 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | 3 | 3 | 1 | 3 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 74 | |
| 10 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 1 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 109 | |
| 11 | 2 | 1 | 3 | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 63 | |
| 12 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 111 | |
| 13 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 107 | |
| 14 | 3 | 1 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 107 | |
| 15 | 3 | 3 | 3 | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 1 | 3 | 3 | 1 | 2 | 3 | 84 |
| 16 | 3 | 3 | 3 | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 1 | 3 | 3 | 80 |
| 17 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 78 | |
| 18 | 3 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | 3 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 68 | |
| 19 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 75 |
| 20 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 1 | 2 | 2 | 88 |
| 21 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 83 |
| 22 | 3 | 3 | 3 | 1 | 1 | 3 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 1 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 79 | |
| 23 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 51 |
| 24 | 2 | 3 | 3 | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 1 | 3 | 3 | 86 | |
| 25 | 3 | 1 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 108 | |
| 26 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 37 | |
| 27 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 1 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 1 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 88 | |
| 28 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 1 | 3 | 83 | |
| 29 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 74 |
| 30 | 3 | 1 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 1 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 1 | 2 | 2 | 73 |
| 31 | 3 | 1 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 1 | 3 | 1 | 2 | 2 | 89 |
| 32 | 3 | 1 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 | 3 | 3 | 3 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 80 | |
| 33 | 2 | 2 | 3 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 68 | |
| 34 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 54 | |
| 35 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 3 | 62 |
| 36 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 74 | |
| 37 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 52 | |
| 38 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 84 | |
| 39 | 2 | 1 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 83 |
| 40 | 2 | 1 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 82 |

APENDICE E: TABULACIÓN DE DATOS DE LA ENCUESTA APLICADA PARA LA VARIABLE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

| MUESTRA | PLANEACIÓN | | | | | ORGANIZACIÓN | | | | | | DIRECCIÓN | | | | | | CONTROL | | | | | | | |
|---------|---------------------------|---|-----------------------|---|-----------------------------|-------------------------|---|---|----------------------|----|----|-------------|----|----|--------------------------|----|----|--------------------|----|---------------------------|----|------------------------|----|-------------------|----|
| | OBJETIVOS INSTITUCIONALES | | METAS INSTITUCIONALES | | ACTIVIDADES INSTITUCIONALES | INSTRUMENTOS DE GESTIÓN | | | DEFINICIÓN DE TAREAS | | | ORIENTACIÓN | | | COORDINACIÓN ENTRE ÁREAS | | | TOMA DE DECISIONES | | EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES | | DESEMPEÑO DE LAS ÁREAS | | LOGROS ALCANZADOS | |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 |
| 1 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 4 | 3 | 1 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 |
| 2 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 5 | 5 | 5 | 1 | 5 | 5 | 3 | 1 | 5 | 3 | 4 | 5 | 2 | 5 | 2 | 3 | 3 | 4 | 2 | 3 |
| 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 2 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 4 | 5 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 | 1 | 5 | 5 | 3 | 1 | 5 | 3 | 4 | 5 | 3 | 4 | 5 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 |
| 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 1 | 5 | 5 | 3 | 1 | 5 | 3 | 4 | 5 | 3 | 5 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 |
| 6 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 5 | 3 | 1 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 7 | 4 | 4 | 5 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 4 | 4 | 2 | 3 | 2 | 4 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 8 | 3 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 |
| 9 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 2 | 4 | 4 | 4 |
| 10 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 2 | 5 | 2 | 4 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 2 | 3 | 3 |
| 11 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 5 | 5 | 1 | 5 | 5 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 12 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 5 | 5 | 1 | 5 | 5 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 13 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 2 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 1 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 2 | 2 | 4 | 2 | 1 |
| 14 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 2 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 1 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 15 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 1 | 5 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 |
| 16 | 3 | 5 | 4 | 5 | 3 | 3 | 5 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 1 | 5 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 2 | 2 | 4 | 3 | 3 |
| 17 | 3 | 5 | 4 | 5 | 3 | 3 | 5 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 1 | 5 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 2 | 2 | 4 | 3 | 3 |
| 18 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 19 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 20 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 3 |
| 21 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 |
| 22 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 5 | 4 | 4 |
| 23 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 4 | 4 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 |
| 24 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 1 | 5 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 |
| 25 | 3 | 2 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 1 | 3 | 3 | 3 | 1 | 4 | 1 | 3 | 3 | 2 | 4 | 2 | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 |
| 26 | 3 | 2 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 1 | 3 | 3 | 3 | 1 | 4 | 1 | 3 | 3 | 2 | 4 | 2 | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 |
| 27 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 4 | 4 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 |
| 28 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 4 | 4 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 29 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 30 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 | 1 | 5 | 5 | 3 | 1 | 5 | 3 | 4 | 5 | 3 | 5 | 2 | 3 | 3 | 4 | 2 | 3 |
| 31 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 | 1 | 5 | 5 | 3 | 1 | 5 | 3 | 4 | 5 | 3 | 5 | 2 | 3 | 3 | 4 | 2 | 3 |
| 32 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 | 1 | 5 | 5 | 3 | 1 | 5 | 3 | 4 | 5 | 3 | 5 | 2 | 3 | 3 | 4 | 2 | 3 |
| 33 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 34 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 |
| 35 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 |
| 36 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 1 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 37 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 4 | 4 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 |
| 38 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 |
| 39 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 1 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 |
| 40 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 1 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |

APENDICE F: MATRIZ DE CONSISTENCIA METODOLÓGICA.

| Título: Sistema de Control Interno y Gestión Administrativa en la Municipalidad Distrital la Encañada, año 2021. | | | | | | | | | |
|---|--|---|--|----------------------------|-------------|--|--------------------------------------|--|--|
| Formulación del problema | Objetivos | Hipótesis | Variables | Dimensiones | Indicadores | Instrumento de recolección de datos | Metodología | Población y muestra | |
| Pregunta principal ¿Cuál es la relación entre el Sistema de Control Interno y la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021? | Objetivo general Determinar la relación del Sistema de Control Interno con la Gestión Administrativa de la Municipalidad Distrital de la Encañada, 2021. | Hipótesis general El Sistema de Control Interno tiene una relación positiva y significativa con la Gestión Administrativa de la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021. | Variable X: Sistema de control interno | Ambiente de Control | de | 1.4. Integridad y valores éticos. 1.5. Independencia de la supervisión. 1.6. Estructura Organizacional. 1.6. Competencia profesional. 1.7. Compromiso de la Dirección. | Instrumento: Cuestionario. | Enfoque de la Investigación: Mixta. | Población: 160 servidores públicos que laboraron en la MDLE en el año 2021. |
| | | | | Información y comunicación | y | 2.1. Comunicación externa. 2.2. Comunicación interna. | Técnica: Encuesta | Tipo de investigación: Investigación Aplicada | |
| | | | | Evaluación de Riesgos. | de | 3.1. Identificación de riesgos. 3.2. Valoración de riesgos. 3.3. Tolerancia al riesgo. 3.4. Respuesta al riesgo. | | | Muestra: 40 jefes de área y gerentes que laboraron en la MDLE en el año 2021. |
| Preguntas específicas ¿Cuál es la relación entre el Sistema de Control Interno y la planeación de la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021? | Objetivos específicos Identificar la relación del Sistema de Control Interno con la planeación de la Municipalidad Distrital de la Encañada, 2021. | Hipótesis específicas El Sistema de Control Interno tiene una relación positiva y significativa con la planeación de la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021. | | Actividades de Control | de | 4.1. Control sobre archivos y documentos. 4.2. Control sobre los recursos. 4.3. Control sobre los procesos y procedimientos. 4.4. Control sobre las eventualidades. | Instrumento: Cuestionario | Nivel de la investigación: Descriptiva y Correlacional. | |
| | | | | Supervisión | | 5.1. Monitoreo. 5.2. Medidas correctivas. 5.3. Compromisos de mejora. | Técnica: Encuesta | | |
| ¿Cuál es la relación entre el Sistema de Control Interno y la organización de la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021? | Identificar la relación del Sistema de Control Interno y la organización de la Municipalidad Distrital de la Encañada, 2021. | El Sistema de Control Interno tiene una relación positiva y significativa con la organización de la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021. | Variable Y: Gestión Administrativa | Planificación | | 1.1. Objetivos Institucionales. 1.2. Metas institucionales 1.3. Actividades Institucionales. | | Diseño de la investigación: No experimental de corte transversal | |
| | | | | Organización | | 2.1. Instrumentos de gestión. 2.2. Definición de tareas. | | | |
| | | | | Dirección | | 3.1. Orientación. 3.2. Coordinación entre áreas. 3.3. Toma de decisiones. | | | |

| | | | | |
|---|--|--|---------|--|
| ¿Cuál es la relación entre el Sistema de Control Interno y la dirección de la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021? | Identificar la relación del Sistema de Control Interno con la dirección de la Municipalidad Distrital de la Encañada, 2021 | El Sistema de Control Interno tiene una relación positiva y significativa con la dirección de la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021. | Control | 4.1. Evaluación de Resultados. 4.2. Desempeño de las áreas 4.3. Logros alcanzados. |
| ¿Cuál es la relación entre el Sistema de Control Interno y el Control de la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021? | Identificar la relación del Sistema de Control Interno con el Control de la Municipalidad Distrital de la Encañada, 2021 | El Sistema de Control Interno tiene una relación positiva y significativa con el Control de la Municipalidad Distrital de la Encañada, año 2021. | | |

ANEXOS.

ANEXO 1: FICHAS DE VALIDACIÓN CUESTIONARIO PARA LA VARIABLE SISTEMA DE CONTROL INTERNO, FIRMADA POR EXPERTOS.

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN JUICIO DE EXPERTO

SISTEMA DE CONTROL INTERGO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA ENCAÑADA, AÑO 2021.

RESPONSABLE: María Antonia Dávila Dávila.

INSTRUCCIÓN: Luego de analizar y cotejar el instrumento de investigación “**CUESTIONARIO DE ENCUESTA**” proceda a validar en base a su criterio y experiencia profesional, dicho instrumento para su aplicación:

NOTA. Para cada criterio considere la escala de 1 a 5 donde:

| | | | | |
|--------------|----------|-------------|---------------|-------------------|
| 1.- Muy poco | 2.- Poco | 3.- Regular | 4.- Aceptable | 5.- Muy aceptable |
|--------------|----------|-------------|---------------|-------------------|

| Criterio de Validez | puntuación | | | | | Argumento | Observaciones y/o sugerencias |
|--|------------|---|---|---|---|-----------|-------------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | |
| Validez de contenido | | | | | X | | |
| Validez de criterio | | | | | X | | |
| Validez intención y objetividad | | | | | X | | |
| Presentación y tomabilidad del instrumento | | | | | X | | |
| Total, parcial | | | | | 4 | | |
| TOTAL | 20 | | | | | | |

Puntuación:

De 4 a 11: No valida, reformular

De 12 a 14: No valido, modificar

De 15 a 17: Valido, mejorar

De 18 a 20: Valido, aplicar

| | |
|---------------------|--------------------------|
| Apellidos y Nombres | Vásquez Ruiz, Alejandro. |
| Grado Académico | Doctor en Ciencias. |



DNI: 17824300

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN JUICIO DE EXPERTO

SISTEMA DE CONTROL INTERGO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA
EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA ENCAÑADA, AÑO 2021.

RESPONSABLE: María Antonia Dávila Dávila.

INSTRUCCIÓN: Luego de analizar y cotejar el instrumento de investigación “**CUESTIONARIO DE ENCUESTA**”, proceda a validar en base a su criterio y experiencia profesional, dicho instrumento para su aplicación:

NOTA. Para cada criterio considere la escala de 1 a 5 donde:

| | | | | |
|--------------|----------|-------------|---------------|-------------------|
| 1.- Muy poco | 2.- Poco | 3.- Regular | 4.- Aceptable | 5.- Muy aceptable |
|--------------|----------|-------------|---------------|-------------------|

| Criterio de Validez | puntuación | | | | | Argumento | Observaciones y/o sugerencias |
|--|------------|---|---|---|---|-----------|-------------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | |
| Validez de contenido | | | | | X | | |
| Validez de criterio | | | | | X | | |
| Validez de intención y objetividad. | | | | | X | | |
| Presentación y tomabilidad del instrumento | | | | | X | | |
| Total, parcial | | | | | 4 | | |
| TOTAL | 20 | | | | | | |

Puntuación:

De 4 a 11: No valida, reformular

De 12 a 14: No valido, modificar

De 15 a 17: Valido, mejorar

De 18 a 20: Valido, aplicar

| | |
|---------------------|-------------------------------------|
| Apellidos y Nombres | Pajares Arana, Marco Antonio |
| Grado Académico | Doctor en Ciencias. |



DNI: 17874210.

ANEXO 2: FICHAS DE VALIDACIÓN CUESTIONARIO PARA LA VARIABLE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FIRMADA POR EXPERTOS.

**VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
JUICIO DE EXPERTO**

SISTEMA DE CONTROL INTERGO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA ENCAÑADA, AÑO 2021.

RESPONSABLE: María Antonia Dávila Dávila.

INSTRUCCIÓN: Luego de analizar y cotejar el instrumento de investigación “**CUESTIONARIO DE ENCUESTA**” proceda a validar en base a su criterio y experiencia profesional, dicho instrumento para su aplicación:

NOTA. Para cada criterio considere la escala de 1 a 5 donde:

| | | | | |
|--------------|----------|-------------|---------------|-------------------|
| 1.- Muy poco | 2.- Poco | 3.- Regular | 4.- Aceptable | 5.- Muy aceptable |
|--------------|----------|-------------|---------------|-------------------|

| Criterio de Validez | puntuación | | | | | Argumento | Observaciones y/o sugerencias |
|--|------------|---|---|---|---|-----------|-------------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | |
| Validez de contenido | | | | | X | | |
| Validez de criterio | | | | | X | | |
| Validez intención y objetividad | | | | | X | | |
| Presentación y tomabilidad del instrumento | | | | | X | | |
| Total, parcial | | | | | 4 | | |
| TOTAL | 20 | | | | | | |

Puntuación:

De 4 a 11: No valida, reformular

De 12 a 14: No valido, modificar

De 15 a 17: Valido, mejorar

De 18 a 20: Valido, aplicar

| | |
|---------------------|---------------------------------|
| Apellidos y Nombres | Vásquez Ruiz, Alejandro. |
| Grado Académico | Doctor en Ciencias. |

DNI: 17824300

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN JUICIO DE EXPERTO

SISTEMA DE CONTROL INTERGO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA
EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA ENCAÑADA, AÑO 2021.

RESPONSABLE: María Antonia Dávila Dávila.

INSTRUCCIÓN: Luego de analizar y cotejar el instrumento de investigación “**CUESTIONARIO DE ENCUESTA**”, proceda a validar en base a su criterio y experiencia profesional, dicho instrumento para su aplicación:

NOTA. Para cada criterio considere la escala de 1 a 5 donde:

| | | | | |
|--------------|----------|-------------|---------------|-------------------|
| 1.- Muy poco | 2.- Poco | 3.- Regular | 4.- Aceptable | 5.- Muy aceptable |
|--------------|----------|-------------|---------------|-------------------|

| Criterio de Validez | puntuación | | | | | Argumento | Observaciones y/o sugerencias |
|--|------------|---|---|---|---|-----------|-------------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | |
| Validez de contenido | | | | | X | | |
| Validez de criterio | | | | | X | | |
| Validez de intención y objetividad. | | | | | X | | |
| Presentación y tomabilidad del instrumento | | | | | X | | |
| Total, parcial | | | | | 4 | | |
| TOTAL | 20 | | | | | | |

Puntuación:

De 4 a 11: No valida, reformular

De 12 a 14: No valido, modificar

De 15 a 17: Valido, mejorar

De 18 a 20: Valido, aplicar

| | |
|---------------------|-------------------------------------|
| Apellidos y Nombres | Pajares Arana, Marco Antonio |
| Grado Académico | Doctor en Ciencias. |



DNI: 17874210.